

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD NACIONAL**  
**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS**  
**NACIONALES**



**XV Curso Superior de Seguridad Nacional**  
**y Desarrollo**

**TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL**

EL ECUADOR, SUS 17 PARTIDOS POLITICOS Y SU PARTICI-  
PACION EN LA POLITICA NACIONAL  
CRNL.EM.POL. DR. JULIO CESAR VENEGAS S.

**1987-1988**



## I N D I C E

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINAS</u>
<u>I N T R O D U C C I O N</u>	-iv-
<u>CAPITULO I. EVOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS</u>	
1. ANTECEDENTES HISTORICOS	1
2. EL FENOMENO RECIENTE	3
3. ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS	5
4. EL PENSAMIENTO POLITICO EN EL ECUADOR	16
<u>CAPITULO II. CARACTERISTICAS</u>	
1. FUNCION Y ESTRUCTURAS BASICAS	18
2. LA IDEOLOGIA	19
3. EL SIGNO IDEOLOGICO	20
4. LA DERECHA Y LA EXTREMA DERECHA	20
5. LA IZQUIERDA	21
6. EL CENTRO Y EL CENTRISMO, LA IDEOLOGIA TECNOCRATICA	22
<u>CAPITULO III. TIPOLOGIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS</u>	
1. PARTIDO DE CUADROS	23
2. PARTIDO DE MASAS	23
3. EL MOVIMIENTO POLITICO	24
4. PROLIFERACION DEL REGIMEN PARTIDISTA ECUATORIANO	26
5. LOS PROGRAMAS PARTIDISTAS Y LA PRACTICA SOCIAL DE LOS PARTIDOS FUNDAMENTALES.	29
<u>CAPITULO IV. ESTUDIO DE ALGUNOS PARAMETROS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ECUATORIANOS.</u>	
1. NACIONALIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES	30
2. ESPECTRO PARTIDISTA DE LA PROPIEDAD	38
3. ESPECTRO PARTIDISTA DEL TRABAJO	42

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINAS</u>
4. POSICION FRENTE A LA LUCHA DE CLASES	47
5. POSICION FRENTE A LA IGLESIA Y A LA RELIGION	51
6. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO	58
7. PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA	64
8. ECUADOR EN LAS URNAS	71
<u>CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	
1. CONCLUSIONES	76
2. RECOMENDACIONES	79
<u>B I B L I O G R A F I A</u>	83

## I N T R O D U C C I O N

La existencia y actuación de los Partidos Políticos, en el Ecuador, son útiles y necesarios para la vigencia de la democracia en todo sistema de gobierno, desde el punto de vista de la pluralidad ideológica o bajo el sistema pluripartidista, siempre y cuando los mencionados partidos cuenten con la amplia aceptación popular..

De esta manera, se evitaría que se llegue a los extremos de "partido único", propio de los regímenes totalitarios; procurando que no se desnaturalicen en meros movimientos o partidos políticos de "bolsillo".

Es necesario tratar de alcanzar que los partidos políticos partan de ideologías políticas definidas, con autoridad doctrinaria, filosófica y socio-política, capaz de que sea un todo, cuyo contenido constituya la interpretación de la realidad social-nacional, de la nación ecuatoriana; y, así cultivar las bondades y virtualidades de la democracia.

Conocido es el rol de los partidos políticos, pero mucho más son los partidos que han llegado al poder político del Estado, son éstos los que han tenido participación en las decisiones en favor del "pueblo", por lo tanto, se han puesto en juego la filosofía, la doctrina partidista, pero no se ha llegado a la práctica de dichas declaraciones de principios.

Los partidos que participan en la lucha, por la toma del poder, no han tenido la oportunidad de decidir, consecuentemente su estilo ha sido el de ofrecer reivindicaciones, limitándose en la mayoría de los casos a mantenerse en la denuncia y no en realizar verdaderos cursos de enseñanza política.

En algunas ocasiones se habló de un gobierno de "concertación nacional", lo que entiendo como una repartición de cargos en la Administración Pública que poco o nada han contribuido

a la solución de los problemas nacionales. Siempre han actuado en función de provincia o ciudad del país, donde hay mayoritariamente el electorado para realizar obras monumentales; por ello, el resultado es tener en el Ecuador un gran polo de desarrollo que se llama ciudad de Guayaquil, en desmedro de otras ciudades importantes del país.

El presente trabajo, que pongo a consideración del lector, no constituye un tema del área política enteramente terminado, es solamente la inquietud de conocer el desarrollo y la vida política de nuestro país, para que estudiosos e investigadores puedan seguir entregándonos sus valiosos conocimientos y experiencias.

Muy consciente estoy, que al hablar de partidos políticos en el Ecuador, es hablar de un país en la más grande magnitud, pues constituye el fondo filosófico y estructural del desarrollo de un pueblo.

Sin partidos políticos se detendría la historia, se detendría el progreso y la unidad nacional; es decir, la base "espiritual" que permita seguir buscando objetivos comunitarios tendientes a obtener las mismas oportunidades y así poder elevar la condición económica, social, cultural de los marginados, de todas aquellas personas que aún no se han podido integrar al convivir nacional.

Hombres de ciencia, han manifestado con razón, que: "más vale un régimen democrático por malo que este sea, a una dictadura", pues en la democracia están representados bien o mal todos los sectores del país.

El partido político siempre tendrá una tribuna para dar a conocer lo "bueno o lo malo" del gobierno. Con esto, creo estar justificando la importancia y el valor de haber elegido el tema que pongo a vuestra consideración, pues en un mundo que no es estático y los problemas sociales son diarios, hay necesidad

de resolverlos, el gobierno no puede resolver todas las necesidades, los partidos tienen la obligación de presentar alguna alternativa de solución.

El partido político se debe a un pueblo, ese pueblo pugna por tratar de alcanzar soluciones a los problemas más acuciantes, debiendo existir más allá de la relación política, la reciprocidad, cuidando que la ciudadanía no se aleje de la actividad política dentro del quehacer nacional.

Finalmente, creo que las alianzas, como fenómeno político han servido exclusivamente, para aglutinar la población electoral, en beneficio de la clase social que históricamente ha gobernado.

## C A P I T U L O I

### EVOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

1. ANTECEDENTES HISTORICOS
2. EL FENOMENO RECIENTE
3. EL ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS
4. EL PENSAMIENTO POLITICO EN EL ECUADOR



## C A P I T U L O I

### EVOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

#### 1. ANTECEDENTES HISTORICOS

Se hace necesario partir del surgimiento de los Partidos Políticos en el ámbito mundial, luego ir ubicando los antecedentes que determinaron el apareamiento de los Partidos Políticos en el Ecuador, y que deben ser estudiados en forma paralela a la evolución de las formas de Estado.

Todos sabemos que Grecia, es cuna de las ideas políticas y de grandes pensadores y filósofos, como Aristóteles, el cual ha plasmado en una frase la interacción del hombre en sociedad, "El hombre es un animal político", este principio se ha mantenido a través del tiempo y del espacio, constituyendo el aspecto fundamental del quehacer político de la humanidad, por ello la ciencia política es parte consustancial del hombre, este no puede aislarse o despartarse de la reglamentación social imperante en todos los pueblos organizados. De esta manera:

"Las instituciones son necesarias a la sociedad para mantener las ideas civilizadoras; pero aquellas deben ser de tal naturaleza que encerrando a éstas, las dejen como son, infinitas, progresivas, fecundas sin mutilarlas ni oscurecerlas". (1)

Este afán del hombre por regular la conducta en sociedad ha permitido y contribuido a que sobre las estructuras que caracterizan a cada Estado y que los diferencian unos de otros se edifiquen nuevas formas de dirección hacia la población. Una de estas formas de expresión constituyen los Partidos Políticos, y la participación del hombre que directa o indirectamente da lugar a que se fortifiquen y se renueven las ideas políticas. Entendiendo como Política:

---

(1) QUEVEDO, Belisario "Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales". Edif. Banco Central del Ecuador. Corporación Nacional, 1981.

"La actividad de las clases sociales, de sus partidos, y agrupaciones, labor de los organismos del poder estatal y del gobierno, determinada por sus intereses y objetivos, en correspondencia con el régimen económico-social del país. V.I. Lenin señaló que la Política es la expresión concentrada de la economía, su generalización y su culminación. La política interior abarca las relaciones de clases y las personas dentro de un Estado: la exterior, las relaciones entre distintos Estados y pueblos. Una estrecha relación recíproca las vincula: una deriva de la otra y la continua. El concepto de política incluye tanto los objetivos y las tareas que se plantean, las clases, como también sus métodos y medios de lucha" (2)

Pues bien, estos grupos de hombres que forman los Partidos Políticos y que participan en procesos electorales, son reconocidos legalmente. Sus primeros antecedentes datan del siglo XIX, su génesis es paralela al desarrollo del parlamentarismo en Europa y en Estados Unidos. La necesaria separación del poder Ejecutivo y Parlamentario daría lugar a que se originen ciertas agrupaciones, tomando en cuenta de manera principal la afinidad de intereses dentro de este mismo bloque parlamentario.

Además de la causa citada anteriormente; el nacimiento de los partidos políticos está conectado con la aprobación del derecho al voto y de la práctica de elecciones. Estos grupos así formados, buscan como los demás captar la opinión pública.

Este creciente fenómeno fue en un principio considerado como un peligro para la seguridad nacional, pero posteriormente no sólo se les dio el carácter de lícitos sino necesarios para el funcionamiento del mecanismo constitucional.

Si muchos de los Partidos Políticos se constituyeron al entorno del parlamento europeo y norteamericano, concretamente debe señalarse aunque sintéticamente el origen de los partidos en los nacientes Estados de América y Asia, los que al parecer tienen su respuesta en el proceso de desarrollo económico social caracterizado por el paso de una economía de subsisten-

---

(2) AREVALO, Oscar y otros. "Breve Diccionario Político". Ed. Cartago, México, julio de 1980.

cia a una de mercado, por el inicio de la alfabetización, el desarrollo de los medios de comunicación, etc.

Los Partidos Políticos así aparecidos tienen una tipología propia, ubicable dentro de un conjunto de elementos ideológicos y organizativos; así tenemos:

"Los Partidos Burgueses, que tienen su raíz en el siglo XIX y han perdurado a través del tiempo bajo varias de - nominaciones: Conservadores, Liberales, Agrarios, Radi - cales, Demócratas, Republicanos, etc.

Los Partidos Demócratas Cristianos,  
Los Partidos Social Demócratas,  
Los Partidos Comunistas,  
Los Partidos Fascistas,  
Los Partidos Nacionalistas, etc.

A estos partidos se han sumado muchos más que han nacido ya sea en el grupo parlamentario o de origen externo al parlamento, o sea que provienen de grupos sociales más allá del sistema político propiamente dicho, de grupos de presión como: Asociaciones Campesinas, Sindicales, Cooperativas, Sociedades de Pensamiento, Sectas Religiosas, Francmasonería, etc."(3)

Además se han creado partidos por fusión o por escisión de otros partidos, fenómeno que ha sido comprobado no sólo en Europa y Estados Unidos sino también en América y específicamente en nuestro país que al parecer no contradice esta regla.

## 2. EL FENOMENO RECIENTE

Si bien la terminología "partido", ha tenido a través del tiempo diferentes conceptualizaciones, vamos a circunscribirla en términos políticos que es el campo de estudio que nos interesa. Partido según el diccionario francés "Le Littre" está considerado como "la unión de varias personas contra otras que tienen un interés común o una opinión contraria", este concepto ha dado paso a nuevas formas de concebir el significado de partido, nuevas formas de práctica social han modificado el concepto anterior, pues se ha sumado un elemento uni-

---

(3) ENCICLOPEDIA, Salvat. Diccionario Tomo 9. Salvat Editores. S.A.

ficador relacionado con la actividad política del hombre y de los grupos que la conforman, amalgamando así estos dos principios, entiendo al Partido Político como la:

"asociación o empresa que defiende los intereses de determinadas clases o capas sociales, la más activa políticamente. Dirige su lucha, sobre todo encaminada a afirmar o conquistar el poder, la dirección de la sociedad" (4).

Esta conjunción de un grupo de hombres en torno a intereses comunes ha cobrado una mayor significación y relevancia a través del tiempo. En la actualidad estas personas que conforman un Partido Político han sido reconocidas en todos los regímenes del mundo, y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos en las leyes positivas les permite convertirse en verdaderas fuerzas políticas que son determinantes en la construcción de la historia de los pueblos.

La aceptación y legalización de los postulados, objetivos, fines y principios de estas agrupaciones por parte del conglomerado social se torna indispensable, la población se va sectorizándose, pues, el accionar de los partidos políticos abarca todas las instancias del convivir humano, es decir los campos: económico, político, cultural, etc., y a más de esta materialidad, llega al plano mental; y es mental cuando se va delineando y formándose una conciencia política en los habitantes de una nación. Dentro del rol organizativo de los Estados son fundamentales y más bien los Partidos Políticos, lejos de extinguirse, siguen multiplicándose, y siguen nutriéndose de nuevas tácticas y elementos para ir acordes con el proceso evolutivo social, que encarna una concepción del papel protagónico del hombre en el mundo civilizado, lo cual permite la incorporación y participación del hombre en el quehacer de los Partidos Políticos.

---

(4) AREVALO, Oscar y otros. "Breve Diccionario Político". Ed. Cartago - México. Julio de 1980.

### 3. ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS

En el caso ecuatoriano, lograda la independencia se empiezan a identificarse las primeras corrientes políticas, que se consolidarán más tarde en el desarrollo del proceso de construcción del nuevo Estado; aunque, ya para la conspiración de agosto de 1809, entre los próceres se encontraban algunos "letrados", que de alguna manera estaban informados del pensamiento político de la época y que se los calificaba como monárquicos y republicanos, "los primeros que respetaban la autoridad de Fernando VII y los otros que debe buscarse la total autonomía".(5)

Esta diferencia se acentuaría posteriormente a la formación de la Gran Colombia, en donde serían partícipes de las ideas del libertador Simón Bolívar los:

"partidarios de los gobiernos fuertes y estables y de una autoridad con las atribuciones suficientes para dominar la autarquía... Junto a Francisco de Paula Santander, al contrario se reúnen aquellos que consideran que las libertades públicas no deben sufrir restricción alguna... civiles, seguidores de estos principios, ilustrados en las ideas revolucionarias norteamericana y francesa y militares que sólo tienen en común odios y celos contra el libertador, integran el partido "santanderista" también llamado "liberal". (6)

Con esta premisa anotada vemos como empieza a tomar forma en nuestro país, los dos partidos políticos el primero que constituiría el Partido Conservador y el segundo el Partido Liberal. Pero se hace necesario para entender el por qué de estas dos corrientes políticas en el país, revisar el origen de estos. Así, puedo notar que el Partido Conservador:

---

(5) HURTADO, Oswaldo. "El Poder Político en el Ecuador", 5ta. Edición, Ed. Planeta Ariel 1983.

(6) Idem.

"En otras palabras, el movimiento conservador a diferencia de sus críticos, surgió de políticas muy prácticas. No surgió a la vida como movimiento ideológico con un plan para cambiar el mundo. No empezó con un plano para el futuro: surgió como resultado del esfuerzo para mantener el statu quo, para mantener el orden intacto, porque los hombres que se identificaban como conservadores estaban interesados en el orden, consecuencia de su posición funcional en el período de los siglos XVIII y XIX". (7)

Además de esta estructura de partido; desde su origen, allá en Europa, nace como una expresión de la democracia religiosa. En el Ecuador este partido toma el nombre de Partido Católico Republicano en 1889, siglo el que se mantenía la estructura feudal que deviene desde la colonia, en este contexto encontramos al Partido Conservador vinculado estrechamente a los terratenientes que han defendido el sistema de producción feudal y uno de estos grandes terratenientes ha sido el clero, pues, constituyó su brazo político.

A diferencia del Partido Conservador, el Partido Liberal "surge en el mundo como una defensa del individuo contra el poder del Estado, contra el absolutismo, paternalismo..." (8). En nuestro país a fines del siglo XIX que se da el debate liberal conservador que fue el eje de la contienda política.

"En agosto de 1890 se constituyó el "Partido Liberal Nacional", cuyo primer presidente fue Luis Felipe Borja. El régimen político en el que, el incipiente partido liberal nació se vino abajo el 5 de junio de 1895 que dio inicio a la Revolución Liberal acaudillada por Eloy Alfaro".(9)

- 
- (7) LOUIS, Horowitz Irving. "Fundamentos de Sociología Política". Fondo de Cultura Económica 1972. Madrid-España.
- (8) ARELLANO, Gallegos Jorge. "Identificación Ideológica de los Partidos Políticos Ecuatorianos". Quito 1982.
- (9) AYALA, Enrique. "Los Partidos Políticos en el Ecuador. Ed. La Tierra 1986.

El caudillo liberal concilia todos los intereses y por tanto fue la persona más indicada en esa circunstancia política. Osvaldo Hurtado en su obra "El Poder Político en el Ecuador" dice:

"Su condición de comerciante da confianza a los ricos guayaquiléños, su probada militancia liberal asegura su fidelidad a los principios liberales, su origen social le hace popular en los sectores cansados de las familias predestinadas al mando, su origen costeño le convierte en el portavoz de los intereses de la región; y su competencia militar le acredita como el jefe más idóneo para dirigir la guerra civil que habrá de venir"(10)

Se hace de importancia examinar rápidamente las dos constituciones con el objeto de comprender el pensamiento liberal que rigió durante 30 años de dominación. En la constitución de 1897, se establece la igualdad ante la ley, la libertad de pensamiento, la abolición de la pena de muerte para los delitos políticos y la garantía absoluta de la vida. Las otras reformas están referidas al campo religioso, se suprime la participación de un eclesiástico en el Consejo de Estado, se acepta la libertad de cultos, se desconocen los fueros eclesiásticos, y se determina que las creencias religiosas no obstan al ejercicio de los derechos políticos y civiles, se destaca, que el Estado profesa la religión católica y que es obligación protegerla y hacerla respetar.

En la constitución de 1906, se concretan los principios políticos liberales, se la considera la más avanzada en cuanto hace referencia al grado de protección de las garantías fundamentales y excluye la intervención de la Iglesia en la vida pública. Suprime la declaración de que la religión oficial del Estado es la católica, establece la educación laica, adopta el régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, reconoce la libertad de conciencia en todas sus expresiones, prohíbe la participación de los religiosos como legisladores. No

---

(10) HURTADO, Osvaldo: "El Poder Político en el Ecuador.", 5ta. Edición. Edit. Planeta del Ecuador 1983, pág. 133.

se puede desconocer la disposición constitucional donde ordena a los poderes públicos "proteger la raza indígena".

### 3.1. EL PARTIDO SOCIALISTA

En la década de los años 20 de nuestro siglo ya se había establecido muchas factorías, donde trabajadores laboraban en condiciones de explotación extrema, esto permitió el crecimiento de grupos de izquierda que cuestionaban al régimen oligárquico y expresaban las demandas de reivindicación de los sectores populares por eso es importante señalar la lucha del 15 de noviembre de 1922 que fue sangrientamente reprimida.

Representando a una clase social, el proletariado, nace en las ideas socialistas marxistas y es en el año de 1926 que se funda el Partido Socialista Ecuatoriano, el que plantea la necesidad de eliminar "la explotación del hombre por el hombre", la destrucción de la sociedad dividida en clases, llevando una lucha antimperialista consecuente.

### 3.2. EL PARTIDO COMUNISTA ECUATORIANO

En el interior del Partido Socialista Ecuatoriano, se da una divergencia sobre la vinculación a la Tercera Internacional Socialista, dando paso a la formación del Partido Comunista Ecuatoriano, que planteaba la revolución liberal nacional, cuyas tareas en primer lugar eran las antif feudales y antimperialistas para luego sobre esta base realizar la revolución; este partido se funda en 1931, vinculándose a la Internacional con sede en Moscú.

En los años 60 durante el gobierno militar se constituyó "Unión Demócrata Popular", una organización política amplia que convocaba a varias tendencias de izquierda, su principal integrante fue el Partido Comunista Ecuatoriano.

A fines de la década de los años 70 como propuesta de unidad



de la izquierda, se constituyó el Frente Amplio de Izquierda FADI, que subsiste hasta nuestros días.

Hasta la década de los años 30, han sido los tres partidos políticos antes indicados; el conservador, el liberal y el socialista, los que han determinado la política ecuatoriana, indicando que existieron partidos políticos y agrupaciones políticas pequeñas que vivieron muy efímeramente.

### 3.3. EL POPULISMO

Es un fenómeno político muy difundido en América Latina, en el cual un líder encabeza un partido, generalmente es policlasista y que bajo un lenguaje demagógico de transformaciones y beneficios populares, esconde sus vínculos con las clases dominantes e imperialistas.

En el caso ecuatoriano:

"los partidos tradicionales son incapaces de comprender los efectos políticos de la presencia popular en las ciudades, de la descomposición de la sociedad rural dominada por la hacienda y, por tanto, de interpretar las nuevas condiciones sociales del país... Al perder los notables las instituciones en las que basaron el control político, son privados de sus clientelas electorales que pasan a ser mandadas por los 'dirigentes' barriales y parroquiales. A todo ello se suma la eliminación del fraude electoral y el establecimiento del sufragio libre que multiplica sustancialmente el número de votantes... En estas condiciones, se produce la inevitable crisis de la hegemonía de la clase política tradicional y la aparición de los partidos populistas"(11).

El primer movimiento populista en el país, constituye el velasquismo, que pese a que no se lo califica como un partido político propiamente dicho, su influencia arranca desde 1933 y se ha logrado mantener hasta nuestros días; y a más del velasquis-

---

(11) HURTADO, Oswaldo, "El Poder Político en el Ecuador". 5° Ed.

mo, la historia política del Ecuador ha tenido y sigue teniendo nuevos líderes que siguen contando con la "permanente adhesión de amplios sectores populares representados por los marginados". (12)

#### 3.4. LA C.F.P.

Su origen radica en el movimiento llamado Unión Popular Republicana fundada por Carlos Guevara Moreno, quien se destacó como ministro del segundo velasquismo, y es en 1948, año en el que se funda este partido en la ciudad de Guayaquil con una ideología importada desde Europa, su bastión principal se encuentra en esa ciudad. Desde su nacimiento CFP ha mantenido una lucha activa anticomunista. Tanto sus líderes y otros dirigentes ganaron la alcaldía del puerto principal y varios puestos legislativos. Hasta 1960 el Dr. Guevara Moreno fue su líder máximo, que apoyó la candidatura de la izquierda (Parra-Carrión). En los años siguientes declina su primera etapa la "guevarista", para dar paso a otro caudillo: Asaad Bucaram, y determinar la segunda etapa de evolución de CFP, la etapa "Bucaramista".

#### 3.5. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

El origen de este partido se remonta a la participación política del Dr. Camilo Ponce Enríquez, destacado líder de la derecha que no militó en el partido conservador. En 1944 este líder participó del movimiento que derrocó al Dr. Arroyo del Río pasando a ser miembro del gobierno velasquista.

En 1945 Ponce y sus partidarios formaron el "Partido Democrata Nacional"; en 1951 cambió su denominación a: "Movimiento Social Cristiano" adoptando algunos enunciados políticos de la Democracia Cristiana Internacional.

---

(12) HURTADO, Oswaldo. "El Poder Político en el Ecuador". 5<sup>o</sup> Ed.

En 1956 todos los frutos de la derecha, coaligados en el Partido Conservador como Movimiento Social Cristiano, ARNE y un sector velasquista respaldaron la fórmula que triunfó en las elecciones bajo la denominación de "Alianza Popular".

El Dr. Camilo Ponce E. es el formador del Partido Social Cristiano, con los elementos más reaccionarios del Partido Conservador.

### 3.6. PARTIDO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

En las elecciones presidenciales de 1960 donde participaron: el populista Dr. José María Velasco Ibarra, Sr. Galo Plaza, la Unidad Anti-conservadora con el Dr. Parra Velasco y el Dr. Carlos Guevara Moreno por la CFP; se produjo el triunfo, binomio Velasco-Arosemena a la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. Estas elecciones se realizan en un ascenso de las luchas latinoamericanas; el triunfo de la Revolución Cubana, la lucha de Venezuela, entre otras. El Dr. Carlos Julio Arosemena al entrar en contradicciones con el Dr. José María Velasco Ibarra, divide ese partido y asume la Presidencia de la República para fundar seguidamente el Partido Nacionalista Revolucionario. Durante su gobierno abandonó los planteamientos que hizo posible que asumiera el poder y rompió las relaciones diplomáticas con Cuba. Fue derrocado por golpe militar en 1963.

### 3.7. COALICION NACIONALISTA REPUBLICANA

El Dr. Otto Arosemena Gómez, político guayaquileño, quien había militado en el "Frente Democrático", funda el partido Coalición Institucionalista Democrática (CID), que nace de un ala del Partido Social Cristiano, por maniobras llega a la Presidencia de la República en calidad de Presidente Interino.

En su gran intento de lograr la supervivencia política, el CID

fue eje de la agrupación de varios grupos menores de políticos de derecha que llevó a cambiar su denominación en 1985 por Coalición Institucionalista Republicana.

### 3.8. DEMOCRACIA POPULAR - UNION DEMOCRATA CRISTIANA

La unión de varios demócratas-cristianos, junto con una fracción de la juventud social-cristiana, conformaron en 1964 el Partido Demócrata Cristiano, este partido también se fusionó con un sector "progresista" del Partido Conservador, liderado por Julio César Trujillo y forman en 1978 la "Democracia Popular - Unión Demócrata Cristiana".

Según la revista 'Nueva', se manifiesta que:

"Este partido nació con los lineamientos de la Democracia Cristiana Internacional, anticomunista, reformas y desarrollo industrial, y en el ámbito sindical la consigna de atenuar las contradicciones sociales en aras de garantizar la preservación del sistema, cuando se inicia la etapa de desarrollo partidario, la CEDOC cuyas siglas por entonces correspondían al nombre de Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, agrupaba los gremios artesanales, tradicionalmente controlados por la iglesia".(13)

Por una serie de hechos entró en contradicción por la denuncia hecha por Philip Agee en el sentido a la vinculación con algunos agentes de la CIA, como es el caso de la Dra. Isabel Robalino, ex-social cristiana e influyente en la Democracia Cristiana a través del Instituto de Desarrollo Nacional (INDES), donde trabajan altísimos dirigentes.

### 3.9. IZQUIERDA DEMOCRATICA

Tiene su origen en un movimiento que nace en 1968, como una expresión de disconformidad de liberales que estuvie-

---

(13) Revista "Nueva", enero de 1984.

ron en el velasquismo, algunos independientes, y algunos socialistas. Esta escisión se produce tras el pacto acordado entre el liberalismo y el velasquismo, en 1968, hecho al que se suma la división que se da también al interior del Partido Socialista Ecuatoriano. La Izquierda Democrática ha participado en las elecciones presidenciales desde 1970, este partido desde sus inicios exhibió una plataforma de corte modernizante-reformista, luego se vinculó a la Internacional Socialista de tendencia Social-Demócrata. La Primera Convención Nacional se efectuó en la ciudad de Quito, en noviembre de 1977 y en sus estatutos se lo define como un partido democrático, revolucionario, que expresa y promueve los anhelos y aspiraciones de los trabajadores, intelectuales y manuales del Ecuador.

### 3.10. PARTIDO RADICAL ALFARISTA

Este partido se constituyó en el año de 1972, es otra escisión del Partido Liberal. Este sector "tecnocrático", fue liderado por su Director Supremo Abdón Calderón Muñoz, quien participó como candidato a la Presidencia de la República, efectuó una activa oposición a los sucesivos pactos liberales y manifestaría:

"Me expulsaron los jerarcas liberales, tratando de silenciarme; pero no me quedé callado y decidí fundar un partido que cristalice los ideales de Alfaro". (14)

Su acción opositora frente al proceso de Integración Subregional Andina y que lo calificó de "Instrumento de Dominación del Ecuador, por el Imperialismo Colombiano", esta postura que coincidió con la postura de los sectores más tradicionales de la empresa privada ecuatoriana, especialmente del comercio exterior importador con quien Abdón Calderón Muñoz estaba vinculado. Su doctrina básica es la economía social de mercado.

---

(14) Revista "Nueva". Entrevista al Economista Abdón Calderón Muñoz, enero de 1984, pág. 14.

### 3.11. PARTIDO DEMOCRATA

Encabezado por el médico Francisco Huerta Montalvo, quien fue militante del Partido Liberal Radical, que por resentimiento al no haberle apoyado, cuando estaba de candidato a la Presidencia de la República en el año de 1978, se lo descalificó, razón por la cual se desafilía y forma su partido político; su ideología es liberal caudillista. En el año de 1984 participa como candidato a la Presidencia y más tarde se desafilía; actualmente se encuentra como Independiente en la Izquierda Democrática; su lema fue el de construir una nueva República.

### 3.12. EL MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

Corrían los años de 1963 bajo duras luchas ideológicas, en esta etapa se desprende del Partido Comunista del Ecuador, el Partido Comunista Marxista Leninista (PCMLE) cuya organización política identificada con la línea internacional de la República Popular China, su objetivo y planteamiento popular del momento histórico fue la de lanzar una lucha armada con el objeto de hacer una mayor actividad política en el Ecuador, siendo su principal espacio político el movimiento universitario y la organización gremial de maestros, volcando su política a las masas populares para proclamar la reivindicación de estos sectores, así se funda el MPD en 1978 por la gran necesidad de los sectores antes indicados y en su primera convención nacional da cabida y recoge como propuesta política el programa de gobierno de trabajadores, campesinos, maestros y estudiantes.

La conquista del poder político del Estado, la búsqueda de un gobierno patriótico de dignidad nacional al servicio de las mayorías y la lucha frente a la opresión, dominación y explotación extranjera principalmente de los Estados Unidos; así como también la oposición a la oligarquía nacional, constituyen los principios centrales del MPD.

### 3.13. PUEBLO, CAMBIO Y DEMOCRACIA

Este partido se funda en 1980, cuando Jaime Roldós Aguilera fue Presidente Constitucional de la República, se dio por el enfrentamiento surgido entre Jaime Roldós y su partido CFP, comandado por Asaad Bucaram, ese partido estuvo integrado por disidentes del CFP y partidarios del Presidente, en su orientación y organización inicial tuvo destacado papel Martha Bucaram de Roldós, esposa del Presidente.

En el año de 1981, con el fallecimiento del Presidente y su esposa, este partido, siguió laborando con el Presidente Osvaldo Hurtado, para luego pasar a la oposición encabezada por León Roldós, Vicepresidente. Este partido ha sufrido fuertes desafiliaciones e inclusive su máximo líder en el momento actual Aquiles Rigail, colabora con el gobierno de la reconstrucción.

### 3.14. PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO

En sus inicios se constituyó como "Partido Roldocista", que se dio por la escisión del Partido Pueblo Cambio y Democracia, cuyo líder y dueño del partido político es el Abogado Abdalá Bucaram, su base electoral se encuentra en la provincia del Guayas. Es un partido caudillista y de agresividad verbal, así lo ha demostrado el prominente candidato presidencial en el momento actual en que se encuentra terciando para la segunda vuelta, teniendo como opositor al candidato de la Izquierda Democrática: Rodrigo Borja C., quien es duramente insultado por su adversario desde su regreso de Panamá, lugar donde estuvo exiliado.

### 3.15. PARTIDO DEL PUEBLO

Muy poco se conoce sobre este partido que lo fundó el abogado Alejandro Román Armendariz, ex-colaborador del Presidente Roldós. Es ex-militante de la Izquierda Democrática, el primer nombre que se dio a este partido fue "Movimien-

to Socialista Democrático" pero el Tribunal Supremo Electoral lo aprobó con el nombre de Partido del Pueblo. Es el más joven de los partidos y su orientación es social demócrata. En las últimas elecciones los resultados fueron negativos, no alcanzaron ningún escaño en el Congreso Nacional, como también en los gobiernos seccionales.

#### 4. EL PENSAMIENTO POLITICO EN EL ECUADOR

En la historia y vivencia del pueblo ecuatoriano, encontramos la permanente búsqueda de soluciones por lograr un mejor bienestar para la colectividad, tratamos de organizarnos, empujados por la férrea decisión de construir una patria libre y soberana, que no irrespete las libertades amparadas en la Constitución y Leyes de la República, defensora de los Derechos Humanos y ante todo, esperando que en un futuro mediano no se acentúe la mala distribución de las riquezas, como lo palpamos ayer y lo sienten hoy las masas populares.

No es desconocido, que los cimientos del edificio social son contruidos por las fuerzas económicas. La religión, el arte, la ciencia y demás formas de manifestaciones superestructurales, se organizan como la carne alrededor del hueso, al contorno de la situación económica de cada pueblo, la razón, la reflexión, la voluntad conciente. Las resoluciones mediatas coordinan el edificio de la vida pero no lo hacen, ponen el rótulo en el ánfora de las convicciones, más no fabrican el contenido de ellas. La lógica, el racionamiento fijan detalles, formulan programas, pero son incapaces de formar el ideal de una doctrina, la cálida fuerza de un partido, como el cauce espiritual y material de una dirección política, por lo tanto los partidos políticos también reflejan lejanamente direcciones económicas al pueblo.

"Los extremos tocan: Del que lo tiene todo o ha perdido toda esperanza forman el gran bloque de la resistencia a toda iniciativa, el velo negro y pesado que retarda el amanecer de nuevos días... el liberal mira el presente con amorosa compasión y trabaja sobre él con la esperan-



za para redimir el porvenir de sus esperanzas y malda -  
des". (15)

El conjunto de ciudadanos se da cuenta y tiene conciencia de los problemas de la vida pública, conoce la manera de pensar y proceder de sus hombres más notables, los elige concientemente para la gestión de la cosa pública y continua influyendo sobre ellos a través de los medios de comunicación social, el autor señalado (Belisario Quevedo) identifica como "los pueblos tienen los gobiernos que se merecen", los gobiernos son los maestros políticos que dan lecciones a nuestras jóvenes democracias; la disciplina de la realidad política hace a su imagen y semejanza la conciencia política de los ciudadanos.

Finalmente quiero manifestar que mientras los maestros y profesores daban lecciones orales de republicanismo en sus aulas, los gobernantes dan lecciones objetivas de violencia y abusos antirrepublicanos en las calles y en las plazas. Quienes tienen bajo su mirada estudiosa, la tragedia económica de las sociedades modernas, alcanzan a distinguir en el fondo de ella, varias fuerzas secundarias que impulsan a buscar la independencia y la libertad.

---

(15) QUEVEDO, Belisario. "Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales. Ed. Banco Central del Ecuador 1981.

## C A P I T U L O I I

### CARACTERISTICAS

1. FUNCION Y ESTRUCTURAS BASICAS
2. LA IDEOLOGIA
3. EL SIGNO IDEOLOGICO
4. LA DERECHA Y LA EXTREMA DERECHA
5. LA ÍZQUIERDA
6. EL CENTRO Y EL CENTRISMO.- LA IDEOLOGIA TECNOCRATICA

## C A P I T U L O I I

### CARACTERISTICAS

#### 1. FUNCION Y ESTRUCTURAS BASICAS

Es indiscutible el objetivo principal que tienen los partidos políticos: la toma del poder, fin perseguido para realizar una serie de reformas en un caso o mantener el statu quo existente en una sociedad determinada.

Como grupos organizados que son los partidos políticos, vienen a ser el canal de comunicación, entre la estructura social y el poder político organizado, esto se debe a que:

- Coordinan los intereses del grupo social, que inmersos en una convulsión o agitación externa e interna al mismo tiempo, y presionados por fuerzas que nunca cesan, acogen las necesidades populares en su seno para revertirlas en las propuestas que encarnan óptimas soluciones a esos problemas acuciantes en que se debaten los sectores mayoritarios de la población.

- Se presentan como organizaciones que participan en un proceso electorero que da el tinte democrático, o sea la incorporación de votantes a las grandes decisiones nacionales como constituyen las elecciones de representantes nacionales y seccionales. Y para captar un mayor número de votos, realizan propaganda, en cualquiera de sus formas posibles y en todos los medios de comunicación social que puedan utilizarlo.

- Hay injerencia de estos partidos en el desempeño y ejercicio estatal, ya que la Constitución y demás leyes, en consideración con el régimen de derecho, no se opone a la confrontación de ideologías.

En cuanto a su estructuración la parte material y política se da de esta manera:

- Programa Político (ideario).
- Programa Electoral (plataforma).
- Organizaciones de base.
- Militantes.
- Simpatizantes.

Mientras que en la estructura funcional se manifiesta de la siguiente manera:

- Líderes.
- Cuerpo Jerárquico (futuros Ministros)
- Organización Técnica-Burocrática (profesionales remunerados afiliados).

## 2. LA IDEOLOGIA

Es privilegio de la sociedad humana el poseer ideología, partiendo de las funciones que se originan en el cerebro y en el resto de órganos sensores que actúan para la producción de ideas. Cuando nos referimos a ideología, no hablamos de aquella aislada de la sociedad, es decir del hombre que no ha tenido una convivencia e interacción normal con el resto de miembros de la sociedad, sólo así ubicaremos a la ideología como consecuencia de una etapa socio-económica determinada; es decir, el modo de producción de los bienes que necesita el hombre para satisfacer sus necesidades. Con este criterio podemos asegurar que a determinado modo de producción le corresponderá también una determinada formación social, todo este conjunto es la formación socio-económica en cuya base se encuentran formas de propiedad de las fuerzas productivas, las que desarrollan distintas relaciones de producción.

Para Marx, la ideología es "una falsa conciencia" pues es una representación mutilada de lo real, un sistema de representa -

ciones ilusorias idealistas, Por lo tanto, frente a una historia que no es más que "la lucha de clases", la ideología es característica de la clase burguesa, que racionaliza y universaliza por medio de ella su propia posición para legitimizar su propio poder y lograr convencer a la masa proletaria.

"Así, la ideología de la sociedad, dividida en clases, se expresa a través de la que genera la clase dominante, de aquella que controla los medios de producción, de la que imprime su carácter definitorio de la propiedad que domina todo el modo de producción" (16)

### 3. EL SIGNO IDEOLOGICO

Hoy en día existe la tendencia a la reivindicación de la existencia de ideologías a nombre de un remozado "progresismo", nacionalismo, esto es indudable, cada vez más están vigentes, los partidos políticos ecuatorianos y de acuerdo a la Ley de Partidos, exige el símbolo que lo identifique y lo diferencie entre ellos, por lo cual cada partido tiene su propio símbolo que lleva inmerso el significado y la expresión de su doctrina.

Por lo tanto está en vigencia la necesaria representación partidista por medio de un signo, o de un símbolo que a más de identificarlo al partido se lo asocie con el objetivo "reivindicador" que proponen.

### 4. LA DERECHA Y LA EXTREMA DERECHA

"La derecha constituye la tendencia conservadora, enemiga de toda innovación, generalmente ajena al sentimiento popular y en algunos casos francamente reaccionaria" (17)

---

(16) ORTIZ, Marcelo. "La Ideología Burguesa en el Ecuador", Edición 1977.

(17) Idem.

Esta tendencia se caracteriza, a más de esto, porque propugna respeto al orden establecido, incentiva el culto a la autoridad, inculca la aceptación de hechos naturales sin base científica, cuando impone dogmas, por la fobia al cambio; la actitud anticomunista, extremada religiosidad, autoritarismo, antiparlamentarismo, primacía de bienes materiales (capital sobre el hombre), ha determinado que esta tendencia dentro de una sociedad dividida en clases sociales como es el capitalismo, encaje perfectamente representando al sector minoritario en población y mayoritario en poder económico y político.

La extrema derecha sustentada en estos cimientos, se convierte en una fuerza reaccionaria que aplaca todo brote revolucionario por considerarlo atentatorio a la democracia; en el plano internacional viola la soberanía de los Estados, el principio universal reconocido por la Organización de las Naciones Unidas referente a la autodeterminación de los pueblos, etc. La extrema derecha permite que a nombre de la "democracia", se cometan cuantos atropellos contra los derechos humanos, produciéndose genocidios que la humanidad no ha olvidado.

Así, la derecha vinculada eternamente con los sectores económicos poderosos, detentan el poder del Estado. Y para Marx el Estado viene a ser: "un órgano de dominación de una clase a otra, un órgano de opresión es la creación del 'orden' que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases". (18)

## 5. LA IZQUIERDA

La Izquierda es una posición política que ante todo rechaza frontalmente los principios metafísicos y los contrapone la dialéctica, hay primacía del hombre en forma integral y no del

---

(18) LENIN, "Obras Escogidas". Tomo II.

capital como lo considera la derecha. Condena el orden social por ser injusto, porque frente a la opulencia de un sector pequeño de la población se encuentra la mayoría del pueblo que diariamente palpa su progresivo empobrecimiento. Por identificarse con el cambio y luchar junto con las clases medias y bajas, es víctima de las arremetidas que se dan en los gobiernos de derecha.

Seguros de que un cambio estructural se dará solamente por medio de un proceso revolucionario, educan a su militancia, a los sindicatos gremiales y otras agrupaciones de variado carácter, para que se sumen y se alinien dentro de los partidos de izquierda.

#### 6. EL CENTRO Y EL CENTRISMO, LA IDEOLOGIA TECNOCRATICA

Se lo podría definir como un tipo de coalición que agrupa a fuerzas situadas en el centro, rechazando las posiciones extremas de las dos tendencias anteriores (la derecha y la izquierda). Estarían entonces en el centro, organizaciones políticas que coartan la polarización de ideologías y estrategias, sin definirse en primera instancia a qué lado de las fuerzas políticas representan, lo cual deja entrever una hipótesis a despejar; en todo caso esta tendencia política opta por una posición moderada e intermedia.

La ideología tecnocrática por su parte, propugna "la muerte a las ideologías", que se concluya la lucha de clases, la solución de los conflictos por medio de la comunión de todos los individuos. Está conformado principalmente por un grupo de población que sabe la importancia de la técnica en la sociedad moderna y el papel decisivo que ésta tiene en el desarrollo de los pueblos en su estructura y dinámica, que hace que no sólo su poder se desate en la mera competencia, sino además se proyecte en la organización de la vida social y política. Este adelanto técnico y su trascendencia es característica de las sociedades industrializadas.

## C A P I T U L O I I I

### TIPOLOGIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

1. PARTIDO DE CUADROS
2. PARTIDO DE MASAS
3. EL MOVIMIENTO POLITICO
4. PROLIFERACION DEL REGIMEN PARTIDISTA ECUATORIANO
5. LOS PROGRAMAS PARTIDISTAS Y LA PRACTICA SOCIAL DE LOS PARTIDOS FUNDAMENTALES.



## C A P I T U L O I I I

### TIPOLOGIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

#### 1. PARTIDO DE CUADROS

Esta división de tipos de partidos políticos, corresponde a los estudios realizados por Maurício Duverger, quien califica que el Partido de Cuadros, teniendo en cuenta esencialmente su estructura, tiene la característica principal de reunir a personas notables e intelectuales, quienes por su experiencia y conocimiento en determinada rama o ciencia, se constituyen en posibles candidatos a ocupar la representación de determinada dignidad.

Además este tipo de partido político agrupa a comités locales, que tienen autonomía propia; privilegian la función electoral y al mismo tiempo descansa en ellos la función de dirigencia sobre los parlamentarios del partido político al que se pertenezcan. Por lo cual más interesa al Partido de Cuadros, la calidad de miembros que están en la organización, que la cantidad que pueden englobar.

Los Partidos de Cuadros se subdividen en:

- "Laxos".
- "Rígidos".

Los primeros que no tienen una tensión debida y que por lo tanto son flexibles. Y los segundos por ser severos, duros e inflexibles; ejemplos de estos tipos de partidos los encontramos en los Estados Unidos y Gran Bretaña, respectivamente.

#### 2. PARTIDO DE MASAS

Los primeros partidos socialistas europeos introdujeron este modelo de partido político, que se caracteriza porque en primera

instancia está en acaparar el mayor número de adherentes, exige una mayor cotización a sus militantes, su articulación orgánica es más fuerte y prepara a su militancia impartiendo cursos de capacitación política. Al igual encontramos una subdivisión dentro del partido de masas y es la siguiente:

- Partidos "Especialistas".
- Partidos "Totalitarios".

Dentro de los primeros encontramos como ejemplos más representativos a los partidos socialistas tradicionales y "social demócratas"; y en los segundos están los partidos socialistas de los países subdesarrollados y los fascistas.

### 3. EL MOVIMIENTO POLITICO

"La movilización de la masa es precisamente la formación de un movimiento político, fenómeno recurrente para el Ecuador durante la fase histórica considerada. Ahora bien, cualquiera que sea la forma que adopta y la clase social que políticamente representa, el movimiento político oscila entre el espontaneismo y la organización, la ambigüedad ideológica de su programa y su simplicidad, la relación inmediata de los líderes entre las masas, el llamado justamente emocional y mítico de su programa y la heterogeneidad de la composición de la masa movilizada-subproletariada, pequeña burguesía, determinados sectores obreros y campesinos y el origen, muchas veces engañoso de su líder o jefe máximo". (19)

El movimiento político no es considerado como partido político sino hasta el momento en que es reconocido por el Tribunal Supremo Electoral, cumpliendo los requisitos establecidos por la Ley, para participar en la captación del poder por vía electoral. De no optar por esta alternativa, su objetivo o visión, se proyecta a buscar el apoyo, para lo cual, se sirve de una dirección cultural y de hegemonía ético-política bien canali -

---

(19) QUINTERO, Rafael. "Notas para el Análisis de los Partidos Políticos en el Ecuador (1930-1976)" Documento N° 2 AES 77.

zada, dirigida a varios sectores de la población, característica ésta, que si es conducida apropiadamente capta adherentes; cumpliendo así su función hegemónica que abarca a varios partidos y sectores que se han presentado ante la nación como "independientes".

"Este caso ya lo vivió el país con el Velasquismo que ha comprendido a varios 'partidos' independientes tales como el Partido Patriótico Popular, el Movimiento Nacionalista Arosemenista y el Movimiento Revolucionario Ecuatoriano Velasquista entre otros, y que en diversas coyunturas ha logrado la participación de organizaciones de composición proletaria y subproletaria en su movimiento".  
(20)

Producido el efecto, como lo demuestra el ejemplo anterior, puede darse el hecho de que si bien estos movimientos representan a la sociedad totalmente, cuando los grupos de apoyo llegan a ocupar por medio de un Partido Político las primeras magistraturas del Estado, se convierten en representantes de una clase social perfectamente determinada o de una fracción de esa misma clase social, esto significa en el plano objetivo la necesidad de tener en cuenta la base social movilizada por esta fuerza política.

La modernización que se observa, en las formas organizativas de la clase dominante, tiene como fin el de mantenerse con toda esa serie de privilegios que tienen, y que históricamente la ha consagrado, como la clase poseedora de los medios de producción, quienes están en condiciones de difundir sus ideas, hasta el punto de convertirlas en ideas dominantes de la sociedad. De ahí que se han hecho presentes, incluso, en movimientos políticos anti statu quo, llegando hasta a ceder algunas de sus posiciones dentro de su grupo, para desarticularlo lo cual hará que pierda su potencial anti-statu-quo.

---

(21) QUINTERO, Rafael, "Notas para el Análisis de los Partidos Políticos en el Ecuador (1930-1976)".

"La protección que realiza esa clase social sobre sus medios de producción que le permite mantenerse como tal política y económicamente, por lo que se hace necesario, imprescindible, que elabore una normatividad (todo el andamiaje jurídico, legal de la sociedad), como un cargo de esa clase, ya no sólo como Estado en general sino como división del trabajo que sus propias condiciones materiales de vida determina en las esferas del poder político...".(22)

#### 4. PROLIFERACION DEL REGIMEN PARTIDISTA ECUATORIANO

Como ya vimos, el nacimiento de los Partidos Políticos en el Ecuador, se remonta a los primeros pasos independentistas dados por quienes querían consolidar un Estado independiente y soberano. Ya, en el inicio de la época republicana no existieron lo que con propiedad se llaman partidos políticos, en esa etapa se definieron con el apellido de su líder; partido "floreano", "roquista", "noboista", etc.

El surgimiento de partidos y movimientos políticos, ha caracterizado a la sociedad ecuatoriana a partir de la "crisis de los años treinta", La aparición repentina y aparentemente abrupta de estas fuerzas abarca cuatro décadas hasta la presente coyuntura, produciendo un multipartidismo acentuado y tipificado por una abigarrada nomenclatura partidista, unos han sido organizaciones políticas fuertemente articuladas de carácter orgánico y que son agrupamientos sociales persistentes y otros tienen la característica de transitorios y ocasionales que han aparecido simplemente por coyuntura del momento.

La respuesta del por qué de esta proliferación está dada por algunos factores. Según Luis Terán Gómez:

---

(22) CASTRO, Rubén "Elementos para una Filosofía Marxista del Derecho", Quito-Ecuador. Diciembre de 1984.

"En estos tiempos nada es más fácil que formar un Partido Político. Para conformar un Partido Político se necesitan tres personas y un objeto: un presidente, un vicepresidente y el secretario... han habido casos en que sólo la existencia del sello ha bastado" (23)

De ahí que entre los años de 1931 y 1976 se formaron según los estudios realizados por Rafael Quintero, un total de treinta y tres partidos políticos, incluido movimientos; esto refleja claramente el alto grado de inestabilidad del régimen multipartidista ecuatoriano.

Por otro lado, el desgaste ante la población de un Partido Político comprobado el incumplimiento de los ofrecimientos, hechos en etapas pre-electorales, también ha dado lugar a que estos reaparezcan ante la opinión pública con un nuevo membrete, el mismo objetivo clasista, e incluso con sus mismos líderes para plantear "nuevos" planes de gobierno y "verdaderas" reivindicaciones populares.

Los conflictos al interior de los partidos "originarios", han dado lugar a que se produzcan escisiones, y esta es otra forma, y muy común en nuestro medio y en los últimos años de formación de partidos políticos. En el caso de los partidos con una ideología burguesa:

"Al repartirse ésta en varios frentes, hace válida la pluralidad ideológica aparente, con el fin de impedir el aglutinamiento en torno a una ideología revolucionaria, de la cual toman frases, distorcionan sus principios científicos, desarticulan la unidad de conceptos y desvían a sectores obreros y campesinos del camino revolucionario por el inmediato reformismo" (24)

---

(23) QUINTERO, Rafael. "Notas para el Análisis de los Partidos Políticos en el Ecuador" (1930-1976). Documento N° 2, AES 77.

(24) ORTIZ, Marcelo, "La Ideología Burguesa en el Ecuador", julio de 1977.

La sociedad ecuatoriana ha hecho posible que se realice este proceso de selección, entre los partidos que no revelan ningún alcance en las tareas históricas porque mantienen un carácter técnico y no político como lo hacen los partidos o movimientos orgánicos y que es lo que determina su tiempo de vida garantizándose mayores probabilidades de permanencia, lejos de la posibilidad del hecho que hayan demostrado capacidad estatal para sobrevivir a los duros embates sociales, políticos y económicos que ha soportado la sociedad ecuatoriana a lo largo de su historia, su persistencia se debe fundamentalmente, al rechazo al carácter coyuntural, por el carácter político de agrupamientos sociales fundamentales.

El hecho de que se hayan multiplicado progresivamente organizaciones políticas a partir de la crisis de los años treinta, nos permite identificar una crisis orgánica, los partidos se constituyen en "agentes de hegemonía o dirección cultural", las tendencias conservadoras defendiendo por un lado la perpetuación del statu-quo y las nuevas corrientes renovadoras buscando soluciones más justas identificadas con los sectores mayoritarios de la población.

"Lo real es que las bases sociales sustentadoras del surgimiento de un partido político pueden muchas veces haber existido desde largo rato en situación de verdadera marginalidad política, y sólo se constituyen en una expresión orgánica en momentos de aguda crisis. Este es el caso del Velasquismo en los años 30 que sorprendió a muchos observadores por su abrupto surgimiento y ascenso al poder". (25)

El repentino brote de movimientos y partidos políticos en el Ecuador, refleja las múltiples divisiones, fracciones, segmentos que representan la complejidad de la estructura social ecuatoriana.

---

(25) QUINTERO, Rafael. Ob. cit.

## 5. LOS PROGRAMAS PARTIDISTAS Y LA PRACTICA SOCIAL DE LOS PARTIDOS FUNDAMENTALES.

Los enunciados programáticos de los diferentes Partidos Políticos por apuntar a un mismo fin como es la captación del poder político, se dirigen al conglomerado social mayoritario, el que es manipulado por la falsedad de gran parte de estos programas doctrinarios. A la masa electoral se llega por medio de una comunicación directa, en principio, y luego se sirven de los medios de comunicación: radio, televisión, etc., tecnología que está en manos del sector oligárquico de la población y que la pone a disposición del partido con el cual está vinculada.

En estas circunstancias el análisis de la estructura y profundidad del contenido teórico que hay en los programas de gobierno, se torna una investigación ideal o subjetiva, sino la vinculamos directamente con la realidad de la nación. Con esta perspectiva de análisis, puedo manifestar que, el valor de las palabras discrepan en el plano objetivo de lo que estos grupos y partidos políticos proclaman en sus postulados, así lo ha demostrado la trascendencia histórica que han tenido, y sobre todo los dos polos económicos de la población, no sólo se mantienen, sino que la riqueza se acumula en pocas manos y la pobreza al otro extremo se agudiza y se vuelve cada vez más insostenible, esta lacerante verdad, de ninguna manera se la puede cubrir, y es ella la que delata, la demagogia y la falsedad de los programas partidistas, cuando han tenido el poder político del Estado, sólo han beneficiado al sector poderoso económico, social y político, al que verdaderamente representan los partidos oligárquicos, que han acaparado el espacio político en la historia ecuatoriana.

## C A P I T U L O I V

### ESTUDIO DE ALGUNOS PARAMETROS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ECUATORIANOS

1. NACIONALIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES
2. ESPECTRO PARTIDISTA DE LA PROPIEDAD
3. ESPECTRO PARTIDISTA DEL TRABAJO
4. POSICION FRENTE LA LUCHA DE CLASES
5. POSICION FRENTE A LA IGLESIA Y A LA RELIGION
6. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO
7. PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA
8. ECUADOR EN LAS URNAS



## C A P I T U L O I V

### ESTUDIOS DE ALGUNOS PARAMETROS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ECUATORIANOS

#### 1. NACIONALIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES

##### 1.1. PARTIDO CONSERVADOR ECUATORIANO (PCE)

En la Declaración de Principios del Partido Conservador, no se refiere a la situación de los Recursos Naturales, lo que se debe a la posición proteccionista de intereses de clase ligados con la tierra, así se afirma su tendencia de derecha. Sin embargo en su Plan de Gobierno, numeral 14, habla de ellos, en sentido de protección, y ratifica que éstos pertenecen al Estado, dejando de lado el aspecto de la nacionalización.

##### 1.2. PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO (PLRE)

En la Declaración de Principios, dice: "es indispensable que el Estado Ecuatoriano someta a su administración directa la explotación de los recursos naturales del país, como bosques, minas, aguas, riqueza ictiológica, etc., y propenda a la nacionalización, provincialización o municipalización, de las empresas estratégicas para el desarrollo, tales como las de generación eléctrica, producción de cemento, complejos turísticos y comunicaciones".

No menciona el petróleo, pese a que la Declaración de Principios fue actualizada en plena era petrolera.

##### 1.3. PARTIDO DEMOCRATA (PD)

En su Declaración de Principios, numeral 9 dice: "La explotación de los recursos naturales no renovables del país, es función del Estado".

En esta declaración se puede ver con facilidad, que no implica ninguna nacionalización, ni que los recursos son propiedad del Estado, por lo tanto permite el control imperialista. Habla de función, no de propiedad del Estado como debería hacerlo, al no puntualizar sobre estas situaciones importantes, nos encontramos frente a una tendencia derechizante pre-capitalista.

#### 1.4. PARTIDO CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES (CFP)

En su Declaración de Principios, numeral 8 manifiesta: "que su ideología es popular". Tampoco menciona los recursos naturales en los "10 puntos doctrinarios del Partido"; no así en su Plan de Gobierno, título IV de lo Económico-Social, que señala: "El Estado a través de sus propias empresas o empresas de economía mixta, tomará a su cargo... la distribución, refinación y comercialización del petróleo y sus derivados, así como las de gas licuado".

De lo expuesto, se desprende, que la actividad de exploración, es reconocida y tomada en cuenta por este partido. Su posición se la entendería empero de tendencia a la derecha, como lo especifica en el numeral 8 de su Declaración de Principios cuando determina: "la ideología del Cefepé... no es conservadora, ni totalitaria, ni liberal, ni socialista, ni comunista".

#### 1.5. PARTIDO DEMOCRATA POPULAR O UNION DEMOCRATA CRISTIANA (DP)

Hace una mención muy simple, cuando dice que implementará la intervención estatal en ciertos sectores de la economía como el energético. No habla sobre la nacionalización de los recursos naturales. Este intervencionismo estatal, en cierto modo parece ser un limitante a la derecha, y por eso se sitúa este partido, en el centro, aunque surge en la derecha. El análisis se dificulta cuando se conoce que propugna la conformación de un nuevo sistema, equidistante del capitalismo y del

comunismo, pero no se lo conoce históricamente.

#### 1.6. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)

No se menciona nada sobre los recursos naturales, ni de su tratamiento, en su Declaración de Principios. Pero en su Plan de Gobierno inciso a, señala: "es indispensable la presencia del Estado en los sectores estratégicos... la colaboración extranjera... debe ser tomada en cuenta... (sin) comprometer la soberanía nacional y la integridad de los bienes nacionales". Posición que debe ser analizada a la luz, del numeral 25 de la Declaración de Principios que dice: "las inversiones y reinversiones destinadas a fomentar y a abrir nuevas fuentes de trabajo, aunque impliquen capitalización mayor constituyen magnífico aporte al bien común y representan por lo mismo, eficiente cumplimiento de las obligaciones impuestas por la función social de la propiedad" y también tomando en cuenta el Art. 18, literal a, de la misma declaración "la contribución social a la conservación y fortalecimiento del orden y de la convivencia social". Puedo deducir, que la posición del Partido Social Cristiano o Democracia Cristiana, es de ultra o extrema derecha, así se puede deducir del contenido de la Declaración de Principios de este partido político cristiano.

#### 1.7. PARTIDO PUEBLO, CAMBIO Y DEMOCRACIA (PCD)

Este partido fue creado, en el seno de la administración del Presidente Jaime Roldós. En la Declaración de Principios, no habla sobre los recursos naturales, y lo hace en el Plan de gobierno indicando, en la parte consagrada a los Proyectos Nacionales, que han de solidificar el modelo que propone, en su segunda fase, contempla uno destinado a la implementación de consorcios estatales y mixtos "que incorporen rápidamente a los recursos naturales, a la producción de bienes básicos y estratégicos que requieren la edificación de una economía moderna". De lo expuesto se desprende que este partido

adopta una posición de derecha en lo relacionado a la defensa y nacionalización de los recursos naturales, su máximo líder el abogado Aquiles Rigail, es colaborador directo con el gobierno de la reconstrucción justificando que existen coincidencias de criterios políticos.

#### 1.8. PARTIDO REPUBLICANO (PR)

En su extensa y lírica Declaración de Principios, señala que se debe incorporar a la producción zonas prácticamente abandonadas y entre ellas debe mencionarse en primer término (porque ahí se encuentra el petróleo), las grandes regiones orientales, en las que han de promoverse la explotación de las riquezas naturales, la instalación de industrias que utilicen tales riquezas y la creación de centros de colonización, mediante la exoneración de impuestos que significará un eficaz aliciente para nacionales y extranjeros". En su punto 12 de su Plan de Gobierno, manifiesta que: "la estatización de los recursos e industrias denominadas estratégicas". Por un lado vemos que nos habla de la estatización, por otro, su máximo líder Dr. Otto Arosemena en la Presidencia de la República, otorgaron junto con el líder conservador Dr. Galo Pico Mantilla, las concesiones petroleras más grandes en extensión e ilegalidad, en especial las del golfo de Guayaquil. Terminó su gobierno entregando al país en las peores condiciones y desventajas de la economía nacional, los recursos petroleros y de gas, tanto de la región oriental como del golfo de Guayaquil a compañías norteamericanas. Razones suficientes para ubicarlo a este partido político en la derecha.

#### 1.9. PARTIDO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO (PNR)

En su Declaración de Principios, en el punto 5 dice: "la defensa de los recursos naturales que posee el Ecuador, terminando con el saqueo que de ellas han hecho y continúan haciendo las empresas monopolistas extranjeras. Determinación de una política justa, dirigida a la nacionalización de los

recursos fundamentales de la producción económica...". Este partido político dice: "nace a la vida política del país como respuesta necesaria e impostergable a la crisis que soporta el pueblo por la despiadada explotación que ha venido desgarrándola desde hace siglos y que agravan la vida de las mayorías ecuatorianas, permitiendo que nuestro país permanezca en el ámbito internacional como una semi-colonia a merced de intereses extranjeros".

#### 1.10. PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA (ID)

En su Declaración de Principios, numeral 14 dice: "El Partido Izquierda Democrática sostiene el dominio inalienable e imprescriptible del Estado sobre los hidrocarburos situados en su territorio y, en consecuencia, en total control y participación estatal en la exploración, transporte, almacenamiento, industrialización y comercialización de ellos".

En el pensamiento político de este partido se encuentra, la búsqueda del equilibrio social, mediante un pacto entre los patronos y los obreros con el objeto de obtener para las mayorías una profundización de la democracia económica. Estas motivaciones llevan a que el gobierno de orientación socialista democrática, tenga como finalidad y medio la búsqueda del bienestar, con criterio del interés colectivo sobre el interés particular.

#### 1.11. PARTIDO FRENTE RADICAL ALFARISTA (FRA)

En el numeral 10 de su Declaración de Principios se señala: "El Estado es dueño de las riquezas y de los bienes que se encuentran en el subsuelo, en los mares, en los ríos, en lagos y lagunas, incluyendo sus aguas. Se podrá conceder el uso y la explotación...". En cambio en su programa de gobierno manifiesta que: "desarrollaremos e impulsaremos la industria del petróleo y del gas en todas sus fases y etapas. Invitaremos a todas las compañías del mundo a explorar y explotar el petróleo y el gas de nuestro subsuelo y de nuestros fondos sub-

marinos". En su primer pronunciamiento se identifica su posición como de izquierda, más cuando dice: "El Estado garantiza el desenvolvimiento de la empresa privada siempre que cumpla con la función social, que intervenga en la creación de riqueza, que haga partícipe de sus utilidades y actúe en un marco de sana competencia", y continúa, "se respeta la propiedad sobre la tierra agrícola cultivada...". Además todos conocemos que este partido apoyó y colaboró al gobierno de la reconstrucción nacional, lo expuesto me permito en forma sucinta ubicarlo en los partidos políticos de tendencia a la derecha.

#### 1.12. MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO (MPD)

En el décimo primer párrafo de la Declaración de sus Principios sostiene que: "Rescate de los recursos naturales, arrancándoles de las manos de los monopolios extranjeros", como hacerlo nos dice en el numeral 2 del Plan de Gobierno, donde afirma "la nacionalización de la industria petrolera, previa la determinación del monto de los daños y perjuicios que las empresas extranjeras hayan causado o no a los intereses nacionales. Además, "la conquista del poder político del Estado, la búsqueda de un gobierno patriótico y de dignidad nacional al servicio de las mayorías y la lucha frente a la opresión, dominación y explotación de las potencias extranjeras especialmente de los Estados Unidos", todo esto es el soporte doctrinario del partido en mención, haciendo también oposición a la oligarquía nacional y su conducta política ha venido realizándolo en forma radical, por lo que se ubica a decir de sus principios y de los políticos ecuatorianos como partido marxista.

#### 1.13. PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO (PSE)

Este partido que tiene historia en el Ecuador y que por lo tanto ha jugado un rol importante en la vida económica y política del país, encontramos que la propuesta socialista siempre ha sido la crítica al monopolio de los bienes de pro-

ducción o los sectores dominantes, proponiendo romper los viejos moldes económicos utilizando la planificación y poniendo bajo el control estatal los sectores estratégicos de la producción, habla de fomentar el sindicalismo, critican los foros internacionales por su ineficiencia, pero consideran que deberíamos estar en todos para presentar nuestras tesis, en lo referente a la Declaración de Principios, no menciona a los recursos naturales ni su tratamiento, pero el Programa de Gobierno, cuando habla de la economía señala: La socialización de los recursos naturales. En los últimos años ha mantenido la oposición al gobierno de derecha y el historiador Ayala M. Enrique lo califica como un partido que defiende el socialismo por considerar este régimen el más conveniente y adecuado para esta sociedad.

050 1.14. PARTIDO FRENTE AMPLIO DE IZQUIERDA (FADI) (9) Hoy

En su primera instancia este partido tuvo que construir la unidad de la izquierda, entendida como un avance político que diere cuenta de los anhelos democráticos y de cambio exigidos por las clases populares.

Su Programa de Gobierno recoge las principales demandas del movimiento popular organizado ecuatoriano: "Mejoramiento general de las condiciones de vida del pueblo: superación de la dependencia con desarrollo industrial, control de los monopolios y del capital financiero, liquidación efectiva del latifundio, implementación de una reforma agraria verdadera, como bases de acción de un gobierno popular y patriótico". En la Declaración de Principios Ideológicos señala: "Un hecho de trascendental importancia para el futuro del país es la lucha denodada y permanente del pueblo del Ecuador en la defensa de sus recursos naturales, especialmente por la nacionalización del petróleo..."

El FADI también propone mantener bajo el control estatal las áreas estratégicas de la economía y de los servicios públicos,

luchar contra el desempleo, fomentar el robustecimiento del Frente Unitario de los Trabajadores FUT, acabar con la discriminación femenina y derogar la Ley de Seguridad Nacional entre otras, ubicándolo por lo tanto en la izquierda radical.

#### 1.15. PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO (PRE)

Se lo ha considerado a este partido como determinista y aún si se quiere hasta folklórico, su máximo líder está calificado como un personaje apasionado, gritón, insultante, exagerado por su propia personalidad producto de un bien montado espectáculo, otros manifiestan que es un líder teórico y práctico en cuento traduce las expectativas de los marginados.

En la Revista "Nueva", de abril de 1988 nos dice: "El populismo es un fenómeno que en su expresión práctica jamás se esfuerza por explicar su existencia a la luz de las teorías políticas, consecuentemente, Bucaram rechaza toda influencia, se niega a hablar de modelos económicos, clases sociales o principios ideológicos. Se refugia en atractivas promesas electorales como el banco del zapato, el plan de obras públicas o teléfono popular dirigiendo sus ataques a los "cuarenta pelúcones o a los veinte especuladores.

En sus Principios Ideológicos dice: "Reafirma el derecho soberano de los Estados a la libre disposición de los recursos naturales, como norma sustantiva de la convivencia internacional", a esta definición muchos políticos la conceptúan como folklórica, sin desconocer que la intención es izquierdizante, pero, en su campaña política ha declarado enfáticamente lo siguiente: "Yo no creo que se deba hablar de un hombre capitalista o de un hombre marxista. Marx fue un hombre de carne y hueso. Es decir que el marxismo es una mamificación que recoge los criterios de las masas humanas, ese sentir izquierdista. El pueblo por excelencia es izquierdista", (tomado del "El Meridiano" 1984). A continuación Abdalá Bucaram manifiesta para los medios de comunicación social, "yo desprecio



el comunismo más que nadie. Yo conozco lo que son los comunistas y los desprecio como tales".

Finalmente, la revista "Nueva" de mayo de 1984 dice: "Yo no creo que en el mundo existan sistemas capitalistas o existan sistemas fascistas. Lo que yo pienso es que existen actitudes de seres humanos".

## 2. ESPECTRO PARTIDISTA DE LA PROPIEDAD

### 2.1. PARTIDO CONSERVADOR (PCE)

En su Declaración de Principios manifiesta: "el derecho de la propiedad privada, individual o colectiva, de los bienes".

### 2.2. PARTIDO LIBERAL RADICAL (PLRE)

Señala en el numeral 2do. de su Declaración de Principios: "El desarrollo económico provendrá democratizando la propiedad privada, que sólo puede merecer protección cuando no opte o impida el desarrollo de la economía nacional y la distribución igualitaria del ingreso". En el numeral 9 señala que: Cree que es posible la empresa privada siempre que no constituya medio de explotación, y que esté dirigida y controlada por el Estado, en todos los aspectos: económicos, estadísticos, técnico y laboral; pero que, en lo posible, debe propenderse a la copropiedad entre el Estado, los trabajadores y el empresario.

### 2.3. PARTIDO DEMOCRATA (PD)

En su Declaración de Principios sostiene que: "la propiedad de los medios de producción es un derecho funcional, y por lo tanto implica deberes sociales, de modo que sólo merece la protección de la Ley y el Estado, si su ejercicio no lesiona al interés de la colectividad".

#### 2.4. PARTIDO CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES (CFP)

En la Declaración de Principios, numeral 5to. sostiene que: "El Cefepé asienta su doctrina sobre la libertad individual de empresa pero orientada por la acción social y tutelar del Estado".

#### 2.5. PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR-UNION DEMOCRATA CRISTIANA (DP).

Determina que: "el modelo de la sociedad que propugnamos es un modelo socialista, es decir que los medios de producción y los resultados a la actividad productiva están al servicio y bajo el control de la sociedad...."

#### 2.6. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (PSC)

El Art. 6, literal a) de la Declaración de Principios, cuando se refiere a la propiedad puntualiza que: "El derecho a la propiedad y a la iniciativa privadas, con las limitaciones propias de la función social".

Si este Partido es considerado como de derecha, es lógico suponer que si la conservación o perpetuación del sistema o modo de producción actual está sustentado en la existencia y reafirmación de la propiedad privada, de la iniciativa privada, el enunciado pese a no ser tan radicalizado, no es el fiel reflejo de su accionar en el plano real.

#### 2.7. PARTIDO PUEBLO, CAMBIO Y DEMOCRACIA (PCD)

Si bien no concretiza el término: propiedad, lo deja sobrentendido cuando de un modo general en el numeral 3 de la Declaración de Principios dice: "Por su decisión humanista el PCD proclama el pleno respeto e inviolabilidad de los derechos individuales, económicos, sociales y políticos de la persona humana".

2.8. PARTIDO COALICION INSTITUCIONALISTA DEMOCRATA (CID) -  
PARTIDO REPUBLICANO.

En consideración a que en su Declaración de Principios no se pronuncia sobre la propiedad, tomamos en cuenta lo que manifiesta en su Plan de Gobierno, cuando dice que: "dará respeto irrestricto a la propiedad privada y a la inversión..."

2.9. PARTIDO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO (PNR)

Tanto en la Declaración de Principios como en el Plan de Gobierno, este partido no hace mención al tema de la propiedad, esto caracteriza a los partidos de derecha, en cuanto si bien este tema no quiere ser discutido porque no son necesarias las reformas o porque se lo considera que debe perpetuarse como sucede en el plano real. Su proclamación como Partido antimperialista, debería centrarse y definirse al respecto, por ser de suma importancia el aspecto concerniente a la propiedad.

2.10. PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA (ID)

En el numeral 8 de la Declaración de Principios dice: "El Partido Izquierda Democrática preconiza que la propiedad debe estar en función social, que el propietario, sometido a intereses colectivos, está llamado a cumplir con su responsabilidad para con el grupo".

2.11. FRENTE RADICAL ALFARISTA (FRA)

El numeral 8 de su Declaración de Principios, señala: "El Estado garantizará el desenvolvimiento de la empresa privada siempre que cumpla con la función social, que intervenga en la creación de riqueza, que haga partícipe de sus utilidades y actúe en un marco de sana competencia". Este postulado, reafirma con respecto a la propiedad su franca vinculación con la tendencia de derecha.

## 2.12. PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO (MPD)

En lo referente al término de propiedad, este partido político en su Declaratoria de Principios manifiesta en el párrafo décimo: "Creemos que todos los ecuatorianos debemos tener las mismas oportunidades para el progreso económico, social, político y cultural en abierta oposición a la actual injusticia que relega a la mayoría a las peores condiciones de vida".

De esto se desprende que existe coherencia en sus planteamientos tanto doctrinarios como en el Plan de Gobierno, por lo tanto persigue la propiedad estatal, la estatización y congestión política de pleno empleo entre otros, es decir la centralización y planificación de los sectores económicos del país.

## 2.13. PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO (PSE)

En el numeral 10 de la Declaración de Principios, en lo que se refiere a la propiedad dice: "Plantea la socialización de los medios de producción". Coincide con todo lo que propugna este partido, es decir hay coherencia.

## 2.14. PARTIDO FRENTE AMPLIO DE IZQUIERDA (FADI)

Al igual que los dos partidos políticos anteriores propugna la socialización de los medios de producción, por lo tanto mantiene la concepción de servir a las mayorías populares.

## 2.15. PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO (PRE)

Solamente este partido se queda en el señalamiento de: "La modernización del aparato productivo y la redistribución de la riqueza social". No indica como utilizar adecuadamente lo propuesto.

### 3. ESPECTRO PARTIDISTA DEL TRABAJO

#### 3.1. PARTIDO CONSERVADOR ECUATORIANO

En el numeral 9 de la Declaratoria de Principios dice: "que es derecho fundamental de la persona humana el derecho al trabajo, a la libre elección del mismo y a que las condiciones de éste no debiliten las energías del cuerpo" y continúa diciendo en acápites posteriores: "el trabajo es el medio universal para proveerse de los medios necesarios para la conservación de la vida y a su perfeccionamiento...." y "es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo los resultados de los procesos de producción... Las organizaciones del trabajo competente a los inmediatamente interesados: empleados y trabajadores".

Todo este planteamiento del Partido Conservador, le da la connotación irrefutable de partido de derecha.

#### 3.2. PARTIDO LIBERAL RADICAL

Estima que: "El trabajo es la base de la sociedad ecuatoriana y la sustancia del valor... y que, en consecuencia, los medios de producción deben estar, preferentemente, en manos de quienes con su esfuerzo los hacen fructificar", aunque quiere tender a impactar como partido de izquierda no lo consigue, su ejercicio en el poder ha arrojado otros resultados, contradictorios al pronunciamiento teórico, propuesto en la Declaración de Principios.

#### 3.3. PARTIDO DEMOCRATA

Según su Declaración de Principios: "Debe darse atención preferente a la solución de los problemas que aquejan a las grandes masas de obreros, campesinos y demás sectores marginales".

Además en su Plan de Gobierno toca el tema en los numerales 2 y 4: "El Estado procurará al individuo un trabajo compatible, con sus habilidades e intereses y que, por lo menos, le proporcione ingresos suficientes para mantener un nivel de vida mínimo... El Estado incentivará la creación de empresas e instituciones privadas que mayores oportunidades de trabajo brinden a la mano de obra en sus diferentes procesos productivos.."

#### 3.4. CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES

En su Plan de Gobierno propone que: "el trabajo es derecho y deber de todos, será de especialísima preocupación del Gobierno" y que "la política del partido es conciliar los intereses de los trabajadores y de los empleadores". Se habla de conciliación cuando los intereses de los dos grupos que intervienen en esta relación son antagónicos.

#### 3.5. PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR-UNION DEMOCRATA CRISTIANA

En la Declaración de Principios, este partido manifiesta: "el trabajo como expresión de la realización personal es el más alto valor, así como el derecho y obligación primordial de todo ser humano", el siguiente numeral, el 1.2.- señala: "La preeminencia del trabajo sobre el capital, que es tan sólo un instrumento, creándose una nueva relación entre hombres y entre éstos y la naturaleza". Como expresión teórica, correcta, en primera instancia, que quiere darle la totalidad de izquierda verdadera, pero su labor práctica desvirtuará sus afirmaciones.

#### 3.6. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

En el Art. 8 literal b) de la Declaración de Principios nos plantea: "El derecho al trabajo y a su justa remuneración", seguidamente de esta afirmación, dice que: "admite la huelga y el paro en casos extremos y excepcionales bajo reglamentación legal" (Art. 32, lit. 2) aparentemente se abre a la

concepción del trabajo para emitir un concepto sintético que luego es frenado o delimitado por la segunda aseveración escrita en líneas anteriores.

### 3.7. PARTIDO PUEBLO CAMBIO Y DEMOCRACIA

En la Declaratoria de Principios expresa que: "Existe el derecho al trabajo... y asegura un ascenso equitativo de todos los ecuatorianos a los niveles económicos..." (comprendido en el numeral 3 literal c y d), lo que se puede equiparar a lo manifestado en el último párrafo del literal B. de su Programa de Gobierno cuando plantea la llamada "tesis del pacto social prolongado".

### 3.8. PARTIDO COALICION INSTITUCIONALISTA DEMOCRATA, HOY PARTIDO REPUBLICANO.

El Capítulo que se refiere al trabajo, es extenso, pero se concretiza en lo expresado en la Declaratoria de Principios cuando para el efecto señala: "El pueblo ecuatoriano debe mirar con simpatía y entusiasmo la instalación del mayor número del capital extranjero, debemos dar garantía a ese capital!"

### 3.9. PARTIDO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

Señala solamente que: "Se implementará el reparto justo de los beneficios de la producción exigiendo que la parte que les corresponde a los trabajadores les permita vivir con dignidad y en pleno ejercicio de sus derechos..."

### 3.10. PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA

Se ha dicho que no se ha realizado una debida actualización de planes y principios de la Izquierda Democrática, pero sin embargo cabe destacar que está muy bien estructurada la Declaración de Principios, que comprende 22 puntos. En el Programa de Gobierno de este partido trata el problema del

trabajo de la siguiente manera: "La Izquierda Democrática se propone impulsar el desarrollo industrial, la pequeña industria de la agroindustria y de la artesanía para proporcionar ocupación remunerativa a la fuerza de trabajo en permanente crecimiento..."

Un criterio que más tiende a una concepción tecnocrática contractual, pues no se radicaliza en sus afirmaciones, plantea: que la reactivación de todo el aparato productivo es de abajo hacia arriba, incrementando la demanda y no la oferta, mediante la creación de empleos. En recientes declaraciones el Dr. Rodrigo Borja se ha mostrado contrario a las estatizaciones, insiste paralelamente, en que la empresa privada debe cumplir con su responsabilidad social.

### 3.11. PARTIDO FRENTE RADICAL ALFARISTA

La posición de derecha del FRA, una vez más se clarifica, cuando al abordar esta problemática, sostiene y muy someramente por cierto, que: "La democracia social favorecerá: a) el derecho al trabajo..." (título Objetivos, párrafo III).

### 3.12. PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

En lo referente al tema que estoy analizando, en el Programa de Gobierno, en su título II de los Objetivos Generales de Gobierno, numeral 3 nos dice: "El bienestar material y espiritual del pueblo ecuatoriano. Todos los ecuatorianos debemos tener acceso al trabajo, alimentación y vestido; a la tierra, y la vivienda, a la educación y la salud, a los beneficios del Seguro Social, etc., como elementos básicos de la felicidad del hombre ecuatoriano". A este enunciado lo complementa el título 5, sobre trabajo, salarios y seguridad social, manifiesta, en el párrafo quinto: "Lucha efectiva contra el desempleo y subempleo, mediante la creación de fuentes de trabajo en la agricultura, industria, comercio y obras públicas". Esta política que pretende llevar adelante está encami-



nada a disminuir el grado de dependencia externa de nuestro país, continuamente habla del control e intervención del Estado en todos los sectores básicos de la economía y esto le permitirá cumplir en forma objetiva el proceso del cambio de estructuras.

### 3.13. PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

En el numeral 10 de la Declaración de Principios, señala: "El partido socialista ecuatoriano, reconoce que el trabajo es la única fuente de creación de valores y riqueza, declara por tanto, que es de incumbencia luchar hasta alcanzar el pleno goce del producto del esfuerzo por parte de todos los trabajadores". El fomento de la producción, atención al desempleo, al subempleo y a la carencia de educación y salud, así como el fomento al sindicalismo, todo esto forma parte de su programa de gobierno.

### 3.14. PARTIDO FRENTE AMPLIO DE IZQUIERDA

Si bien es cierto que en la Declaración de Principios el Frente Amplio de Izquierda, señala el problema del trabajo en términos generales, sin embargo hace referencia al proceso unitario de los trabajadores reinterando en la búsqueda de crear una nueva sociedad, nuevas relaciones de producción, por ello su programa de gobierno, recoge las principales demandas del movimiento popular organizado ecuatoriano, expresándose en el mejoramiento general de las condiciones de vida del pueblo, por lo tanto el trabajo constituye la parte suprema de este partido.

### 3.15. PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO

En la Declaración de Principios, no menciona el trabajo, ni siquiera el postulado un poco lírico o irreal en las actuales circunstancias de que el trabajo es un derecho del hombre. Menciona también soslayadamente lo referente a la jus-

ticia redistributiva y el acceso mayor a los bienes.

#### 4. POSICION FRENTE A LA LUCHA DE CLASES

La posición que tienen los diferentes partidos políticos frente a la lucha de clases es importantísima, de aquí parte la formación superestructural de la sociedad. Para el Marxismo y todas las corrientes que se han nutrido de sus postulados científicos: la historia de la humanidad no es más que la historia de la lucha de clases, de las dos eternas clases que han existido siempre en los diferentes modos de producción y en las cuales se ha dado sólo el cambio de dominación de esclavo y esclavista a siervo y señor feudal y luego a proletario y burgués.

Contra poniéndose a este criterio están las corrientes capitalistas, cuyos principios se sustentan en la existencia de la propiedad privada, apropiación de la plusvalía por parte del dueño de la empresa, etc.

Si la lucha de clases tiende a la destrucción de un sistema para imponerlo a otro, es de suponer que el criterio se divide, frente a qué?... frente a la posibilidad de que se resquebrajen y se destruyan los privilegios de unos, para revertirlos a los otros. Este ha configurado una disparidad de intereses, así los partidos políticos se crean al torno del fenómeno social, político y económico del momento histórico determinado y se alinean, porque su interés está al uno o al otro polo social. La característica ideológica por su parte ha canalizado la ubicación de quienes los integran o son simpatizantes.

##### 4.1. PARTIDO CONSERVADOR ECUATORIANO

Señala en la Declaración de Principios (Capítulo XXIV, literal 3) que la contradicción de trabajo-capital: "son modalidades recomendables de participación en las utilidades todas aquellas que garantizan la capitalización, resuelven la lucha

de clases..."

#### 4.2. PARTIDO LIBERAL RADICAL ECUATORIANO

Tanto en su Declaración de Principios, como en su Programa de Gobierno, no trata sobre la lucha de clases.

#### 4.3. PARTIDO DEMOCRATA

Fundamentándose en la doctrina antropocéntrica, en la Declaración de Principios no hace mención a la lucha de clases, pero sí lo hace en su Programa de Gobierno, "La desaparición de los privilegios de clase..." lo que espera realizarlo por medio de la democracia social.

#### 4.4. CONCENTRACION DE FUERZAS POPULARES

La Cefepé, no habla ni escuetamente siquiera, sobre el problema fundamental de la lucha de clases, o descenso, en sus Programas y Principios o simplemente no los trata por considerarlos innecesarios, los reduce por lo tanto, a un tema económico corporativo.

#### 4.5. PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR - UNION DEMOCRATA CRISTIANA

En su Declaración de Principios, numeral 12 dice: "El objetivo y móvil fundamental de la economía y de la empresa no será la ganancia o lucro, sino la satisfacción de las necesidades sociales y la supresión de conflictos y diferencias de clases connatural al sistema capitalista..." y "propugna un modelo socialista de sociedad".

#### 4.6. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

En la Declaración de sus Principios, Artículo 32, "El PSC rechaza el clasicismo económico -social de fuerzas- contra -puestas y beligerantes.." De modo que según lo expuesto se co-

lige verazmente que está situado en la extrema derecha, puesto que plantea la eliminación de las organizaciones sindicales vía represión, a fin de que cada quien decida de manera aislada, confirmando así lo dicho anteriormente.

#### 4.7. PARTIDO PUEBLO CAMBIO Y DEMOCRACIA

La considera coyuntural, momentánea, dice: "Planteamos la tesis del pacto social prolongado..." referirse concretamente al tema que interesa, no lo hace, ni en la Declaratoria de sus Principios, ni en el Programa de Gobierno.

#### 4.8. PARTIDO REPUBLICANO

Sólo la comprensión y la armonía entre ambos factores (refiriéndose al capital y al trabajo) puede producir la felicidad colectiva..." y luego añade: "El pueblo ecuatoriano debe entender, que el odio de las clases no conduce a cosa buena" y que no es cierto que el Ecuador sea un país en que todos los trabajadores odien a sus patronos y en que todos los patronos odien a sus trabajadores".

Con estos principios, el partido intenta: "restablecer el amor desplazando el odio" como que su sociedad y su desigualdad no fuera la que creara estas dos clases, si no se trata de buscar la conciliación de clases, eso es imposible cuando se superponen los intereses, que tratan de dividir las riquezas, para ser distribuidas de manera más justa y equitativa.

#### 4.9. PARTIDO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

No habla del tema ni en la Declaración de Principios, ni en el Programa de Gobierno.

#### 4.10. PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA

No le da la importancia que tiene el tema, en cuanto

se refiere a la lucha de clases, presenta la solución posible, aquella que provenga de acciones estatales.

#### 4.11. PARTIDO FRENTE RADICAL ALFARISTA

Se ubica igualmente a los puntos antes estudiados, por una franca posición de derecha, al no mencionar nada sobre el tema de la lucha de clases, las ignora en la Declaración de Principios y en el Programa de Gobierno.

#### 4.12. MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO

Este partido en su Declaración de Principios, expresa: "Estamos convencidos de que la historia la hacen los pueblos, con su infinito poder de creación y transformación...". Se interpretaría que las clases populares son el verdadero motor de la historia y de la producción económica, por lo que la comprensión nos da en el soporte de los explotados para la reivindicación de los derechos que asisten a los seres humanos.

#### 4.13. PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO

La lucha de clases para este partido, que no la individualiza, ni en la Declaración de Principios ni en el Programa de Gobierno, por lo tanto entiéndese de que en la socialización de los medios de producción está inmersa la lucha de clases, toda vez que representa las aspiraciones de los desposeídos y explotados.

#### 4.14. PARTIDO FRENTE AMPLIO DE IZQUIERDA

El análisis que hace este partido sobre el problema social, está enmarcado sin lugar a dudas en el proceso de la lucha como único mecanismo para transformar las estructuras socio-económicas del país, no es por demás señalar que está sustentado fundamentalmente por las organizaciones sindicales.

#### 4.15. PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO

En este partido político, no tiene mayor trascendencia la lucha de clases, pues, en ninguno de sus principios y programa de gobierno lo menciona. Señala que al "pueblo no se llega con el engaño o desnudando nuestra formación animal para mostrar nuestras bajas pasiones". (La Razón: 16-09-1983).

El abogado Abdalá Bucaram, rechaza todo tipo de influencias negándose en forma enfática a hablar de clases sociales o principios ideológicos, razón por la cual no puedo determinar característica alguna que me permita dar un criterio acertado.

#### 5. POSICION FRENTE A LA IGLESIA Y A LA RELIGION

No descarto de ninguna manera lo primordial en cuanto al reconocimiento de las diferentes posturas que adoptan los partidos políticos en nuestro país. Pero debido al momento de agitación y continua polémica que se ha formado a raíz de las elecciones (1988), me veo obligado a analizar este tópico tomando en cuenta las posiciones dadas a conocer por el partido Izquierda Democrática y por el partido Roldocista Ecuatoriano, preferentemente, y además por los que ostentan el primero y segundo lugar, respectivamente, en las últimas elecciones de enero de 1988, según los resultados emitidos por el Tribunal Supremo Electoral.

"En términos sociológicos, seguramente este resultado revela las aspiraciones de una clase media que, por más vapuleada que haya sido, en los últimos años en lo económico, ha cobrado conciencia de sus propios intereses, aunque no tenga muy claro su mañana histórico. (26)

Las elecciones de mayo próximo son de verdadera trascendencia. Dar el triunfo a la Izquierda Democrática, significará derrotar al "populismo" demagógico enarbolado de grandes ofrecimien-

---

(26) Revista "Nueva" N.º 143, marzo 1988.

tos a la orden del día, como lo hace la fraseología de Abdalá Bucaram, y que ha llegado a los sectores de marginados y más aculturados. Dar el triunfo al Roldocismo representado por la figura de Abdalá, será consagrar: "las declaraciones, improprios y malquisonamientos de Abdalá con la Iglesia y con la Prensa..."(27)

En los actuales momentos, vemos la figura del candidato a la Presidencia por el Roldocismo, haciendo declaraciones, ruedas de prensa, etc., en donde da a conocer reiteradas veces y de muchas maneras su total e irrestricto respeto a las normas religiosas. Ha utilizado el sentir del pueblo ecuatoriano, un sentir que por trayectoria histórica le ha caracterizado como eminentemente religioso-cristiano. La serie de pronunciamientos proferidos en este sentido le ha valido para que la Iglesia por medio de sus representantes traten de poner freno, emitiendo su opinión sobre la utilización de la que son parte de la manipulación de este candidato para fines que son de carácter político. A pesar de todo esto Abdalá Bucaram se vale de los medios de comunicación para emitir y dar a conocer a la nación todo "el amor que profesa a Dios", como predestinado que se cree para salvar al Ecuador, no se detuvo en ningún momento cuando dice ser Cristo; esto aparte de un sinnúmero de comparaciones hechas más con grandes personajes como Bolívar, o personajes sacados de héroes de la televisión como Batman, etc, y todo un caudal de sentimientos ágilmente aprovechados por Abdalá, no sólo para postularse y rodearse del ropaje de víctima, sino también para llegar a las fibras del sentir popular, con el pretendido sufrimiento que viviera lejos de su Patria. Hoy una vez aquí y con miras de ser el triunfador en las próximas elecciones hace innumerables propuestas de una demagogia caótica y ridícula en muchos casos.

---

(27) Revista "Nueva" N° 143, marzo 1988.

Utilizando permanentemente su creencia en Dios, ha tratado de ateo al candidato Rodrigo Borja, al que le compara con el "hijo del diablo", que será derrotado finalmente por el "salvador Abdalá", en este sentido también se pronuncia la iglesia cuando dice, que a él (Abdalá) no le corresponde calificar de ateo a cualquier persona, ni valerse de eso, para afianzar sus posibilidades de triunfo. Pero al igual, haciendo caso omiso, intenta refutar las palabras de Rodrigo Borja, tanto en sus escritos como en sus programas de televisión, para revertir los, y tergiversarlos con criterios lanzados altisonada e impetuosamente por el candidato guayaquileño.

En lo que respecta a Borja, sus criterios son el resultado de investigaciones que tienen bases científicas, esto lo demuestran sus obras en lo que concierne al punto que nos interesa como es el de la religión.

Cuando la crisis se profundiza dice Agustín Cueva:

"Las alternativas de programas o de propuestas populares se alejan. Y es en este terreno que el populismo crece. Ciertamente que no siempre la crisis económica conduce a propuestas derechistas. En países donde la izquierda mantiene una gran presencia, gobernantes han tenido más bien que izquierdizarse".

En el Ecuador no existe una gran fuerza de izquierda, al contrario:

"La Izquierda Democrática, tiene un programa ambiguo en el sentido que no responde públicamente a cuestiones fundamentales tales como: deuda externa, reforma agraria, situación bancaria; Borja no es definido en este sentido, pero tiene la ventaja de no ser la puerta de entrada al fascismo. El populismo, es una de las expresiones políticas de la derecha, aunque es un arco iris, tiene distintas coloraciones políticas, un mismo partido populista puede acercarse a la derecha y a la izquierda, como ejemplo tenemos a Perón en Argentina".(28)

---

(28) Cueva Agustín, "La Liebre Ilustrada", 13 de marzo de 1988, N° 171.



En el populismo la situación se agrava por ambigüedad, cuando hay una corriente derechista, se ubica a la derecha, es por esta razón que el triunfo de Bucaram en la primera vuelta electoral no es casual, las masas de Guayaquil acostumbra-  
n votar por caudillos.

"En el espectro más general lo que existe es una lumpenización de la política ecuatoriana inaugurada por el Ingeniero León Febres Cordero, quien instaura un momento político derechizante que va a dejar profundas huellas en la cultura política ecuatoriana.

Las bases ideológicas y la militancia política, es decir la gente que vota por la ideología de un partido son limitadas y estrechas, es verdad que la Izquierda Democrática es el Partido más fuerte del país, pero fuera de allí hay una gran debilidad orgánica. En realidad son los candidatos que están enfrentándose como personas y Rodrigo Borja no tiene carisma, es decir es poco simpático a las masas. En las elecciones el factor personal juega muchísimo, como también el que sabe manejar ciertas imágenes y símbolos". (29)

Para el Sociólogo Alejandro Moreano:

"La vigencia y permanencia del populismo revela la incapacidad del capitalismo ecuatoriano para organizar su sistema político en base a los principios de una sociedad moderna".

El populismo con el cual se pretende definir a Abdalá Bucaram, carece de toda fundamentación científica, aunque es un término ideológico que encuentra su sentir en el interior del discurso y del proyecto de la Democracia burguesa". (30)

En este contexto se enmarcan a todas aquellas fuerzas sociales que escapan a los ejes del poder y al movimiento organizativo del capital.

---

(29) Cueva Agustín, "La Liebre Ilustrada", 13 de marzo de 1988, N° 171.

(30) Moreano Alejandro, entrevista para el periódico "Hoy", sábado 7 de mayo de 1988.

"De ahí que Bucaram aparezca ligado a los pobladores del suburbio guayaquileño y a las fracciones burguesas, sectores financieros importadores, contrabandistas, ciertos pequeños industriales, que se encuentran al margen de los tradicionales centros del poder: la vieja fracción burguesa de origen agrario y exportador y los nuevos sectores industriales y financieros" (31)

La candidatura de Bucaram expresa una forma de control de ciertos sectores de masas, ante un poder que es incapaz de legitimar los canales institucionales de participación política.

El prestigioso historiador ecuatoriano Alfredo Pareja Diezcanseco, en su artículo titulado: "Con el Crucifijo en la Mano", expresa lo siguiente:

"Es público y notorio, por la radio, la televisión y testigos oculares del suceso que el candidato de segunda clase, para la elección de Presidente de la República, -hace mención- al enviado de un Dios a su medida y propósitos que comenzó en la ciudad de Cuenca, repartiendo besos volados a la multitud adversa y luego blandió como si fuese un arma un crucifijo, en un acto maligno y blasfemo. Favorecerían a quien con tanto asombro, insolencia, cantó con guitarra o con cajón un credo blasfemo, que dice: Creo en el PRE todo poderoso, creador de la fuerza de los pobres, en Abdalá su primer hijo (...), que fue concebido por obra y gracia del espíritu santo, nació del populismo virgen, padeció bajo el poder de la oligarquía, se exilió en Panamá, y, al noveno mes, regresó a Guayaquil (...), y se asentará en el pueblo (...) a gobernar a costeños y serranos (...). Creo en Elsita y Gustavito, en Santiago y Jacobito (...) y en la vida eterna AMEN". (32)

A continuación también hace conocer en el mismo artículo lo siguiente:

"El Padre nuestro, señor, el Padre nuestro:

Padre Abdalá que está en el suburbio, santificado sea tu nombre, impóngase tu reino, hágase tu voluntad, así en la

---

(31) Moreano Alejandro, entrevista para el periódico "Hoy" de sábado 7 de mayo de 1988.

(32) Diezcanseco Pareja Alfredo, periódico "Hoy", 1ro de mayo de 1988.

"Costa como en la Sierra (...) destruye a Rodrigo Borja (...), más líbranos de todo mal AMEN", (33)

Frente a esto Monseñor Alberto Luna Tobar, manifestó que hace más de cuarenta años que conozco bien de estas blasfemias y de ciertas calumnias repugnantes, mi línea es de moral y es una blasfemia utilizar en política el Credo y el Padre Nuestro.

En lo referente al análisis del Programa de Gobierno en torno a la economía, me permito extractar de la entrevista realizada al economista Guillermo Navarro, quien dice:

"En la propuesta económica de Abdalá Bucaram hay que diferenciar tres discursos. Uno, propagandístico que hace ofrecimientos concretos (Los diez de la diez). El segundo, de una connotación materialista, en el que propone que la solución de ciertos problemas económicos es de índole moral. Las limitaciones del sector externo de nuestra economía obedecerían a una falta de iniciativa; o los problemas del sector público se resolverán con la honestidad. El tercer nivel está en los lineamientos generales de gobierno".

El modelo de Bucaram a criterio del economista Navarro no es expansivo. Sin embargo en el primer nivel de sus planteamientos él ofrece que se va a generar empleo. Aquí existe una gran contradicción. Si es que el modelo es restrictivo, mal se podría resolver el crecimiento del sector público y el ofrecimiento de obra social.

Para que un modelo sea expansivo debe cumplir con ciertos requisitos básicos: uno, el pago público. Bucaram nunca habló de reducir el gasto público, pero sí de racionalizarlo, y esto entre nosotros significa contradicción. El segundo requisito es la tasa de interés y para que el modelo sea expansivo las tasas tienen que ser preferenciales y bajas. Bucaram habló de tasas de interés reales, que eviten la fuga de capitales y que canalicen el ahorro a la inversión en los sectores productivos. Las tasas reales de interés siempre están sobre el nivel de la inflación. El tercer requisito es la expansión de la capacidad adquisitiva y, por ende, la elevación de salarios, Bucaram dice que desde el 10 de agosto el salario mínimo subirá a veinte mil sucres, lo que contribuiría a expandir la demanda de bienes terminados. Pero en los línea

---

(33) Diezcansco Pareja Alfredo, periódico "Hoy", 1ro. de mayo de 1988.

mientos generales se condiciona la elevación de salarios al previo incremento de la producción utilizándose al efecto la capacidad instalada; al aumento de la productividad, a que disminuyan los costos, se amplíe el mercado y se pueda así transferir una mayor proporción del valor agregado hacia los sueldos y salarios.

En materia monetaria el candidato Bucaram no dice que va a explicar una política devaluatoria, pero afirma que para incrementar y diversificar las exportaciones se aplicará un tipo diferencial de cambio. En este sentido, la propuesta económica es continuadora de lo que se ha vivido desde agosto de 1984.

En el Programa de 10 puntos, Abdalá sostiene los precios subsidiados de ciertos productos básicos. Pero en el lineamiento de gobierno se habla de precios reales. Posiblemente se esté refiriendo a los productos agrícolas que históricamente han subsidiado el consumo ecuatoriano. También se habla de una reforma tributaria a favor de los sectores de bajos ingresos y cuando se trata en el nivel de lo moral se sostiene que con la honestidad en el sector público basta para ajustar nuevos recursos.

Las propuestas de obras sociales de Bucaram supone una elevación tan grande del gasto público que no sería posible alcanzar con ningún presupuesto del Estado, y lo que se pudiera recaudar en impuestos, en base a la invocada honestidad de los empleados públicos, no cubriría ese gasto. Se habla del Banco del Zapato, lógico propósito en un país con tan grandes desigualdades sociales pero en el planteamiento bucaramista no está claro si se buscan sentar las bases en una redistribución de la riqueza, por lo tanto, el propósito es ambiguo, pero en cambio hay claridad en que las cooperativas de crédito, que son grandes empresas, redescuenten en el Banco Central" (34)

Estas y otras propuestas más son las que el candidato del PRE, las ha hecho de conocimiento público; así como también su Programa de Gobierno que me permito transcribir a continuación.

---

(34) Navarro Guillermo, Revista "Liebre Ilustrada" del Diario "El Comercio", 24 de abril de 1988, N° 177, pág. 10.

## 6. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO ROLDOCISTA ECUATORIANO

Está dividido en 10 aparatos que no responden precisamente a temas clasificados. Los más importantes son:

- Implantación de un modelo de desarrollo nacional de cambio.
  - . Reducción de la dependencia económica extranjera.
  - . Preservación del valor de la moneda nacional.
  - . Defensa del indigenismo y solución a su doble problemática: racial y de pobreza.
- Eliminación de las inversiones improductivas y de los gastos inútiles y supérfluos del Estado.
  - . Creación de un mercado financiero para movilizar recursos ociosos; y,
  - . Política poblacional acorde con el crecimiento económico.
- Diversificación de la producción agrícola acorde con las condiciones ecológicas.
  - . Impulso al cooperativismo.
  - . Participación de los Municipios en la Reforma Agraria; y,
  - . Avance tecnológico en el campo.
- Aumento de la Tasa de Inversión de la industria.
  - . Impulso a la autogestión empresarial y defensa del consumidor.
- Priorización del pago de la deuda externa y diferimiento
  - . Cancelación de la deuda del Estado al IESS.
  - . Drástica reducción de impuestos directos.
  - . Reducción tributaria a los sectores agropecuarios, artesanal de la pequeña industria.

- . Trato igualitario impositivo a las empresas nacionales y extranjeras.
- Normalización del sistema de precios
  - . Fijación de tope máximo de ganancias para el comercio.
  - . Seguros nacionales para las exportaciones; y,
  - . De ser necesario, estatización del comercio exterior.
- Limitación de transferencias al exterior por regalías.
  - . Nacionalización de los monopolios extranjeros.
  - . Consecución de préstamos externos a bajo interés y sólo para inversiones productivas; y,
  - . Mantención de una balanza comercial bilateral equilibrada o favorable para el país.
- Participación de los Municipios y cooperativas en la explotación minera.
  - . Supresión de las unidades ejecutoras; y,
  - . Rehabilitación de los ferrocarriles.
- Promulgación de la Ley de Escalafón Nacional.
  - . S/. 25.000,00 de sueldo básico y reajuste.
  - . Sindicalización del sector público y del magisterio.
  - . Formación de una sola central obrera del país.
  - . Reforma universitaria; y,
  - . Respeto a los derechos humanos y a la libertad de prensa.
- Plebiscito sobre la Constitución de la República, Ley Orgánica del Congreso, Ley Orgánica de la Función Judicial, Ley Orgánica de la Contraloría y Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.
  - . Relaciones internacionales con todos los países del mundo; y,
  - . Elecciones universales, secretas y directas con la participación de los independientes para nombrar miembros

de la Corte Suprema, Tribunal de Garantías Constitucionales, Tribunal Supremo Electoral y de Contralor y Subcontralor.

El desarrollo de la campaña política presidencial ha servido no sólo para marcar estilos tan distintos con que se enfrentan sino también para el prevailecimiento de las formalidades que se han adquirido sobre los contenidos y propuestas. El retraso de la candidatura Bucaramista en presentar un Plan de Gobierno, limitó la extensión y profundización del debate en lo sustantivo, es decir, en lo que atañe a los planteamientos ideológicos y programáticos. La demora significa según algunos columnistas la falta de preparación oportuna y la consiguiente improvisación de los lineamientos concretos a aplicarse.

En la primera parte de la campaña y antes de entrar al fragor de la batalla se hubiera definido una visión coherente de lo que se propondría en un régimen encabezado por el Abogado Abdalá Bucaram. El alboroto que esta arma, de rato en rato con sus ofensas y sus impublicables declaraciones que de todas maneras se publicaron a lo más ha logrado opacar la estruendosa agonía de la administración del Ingeniero León Febres Cordero. Aún la cortina de humo tendida para facilitar "perdón y olvido" que ya se reclama, me impide contemplar aunque sea entre sombras, el nada edificante fracaso de una gestión que ha sumido al país en una de la más honda crisis de su historia.

La declinación del candidato del PRE, se debe en buena medida, a la contradicción que implica una campaña polarizada, entre la necesidad de dar rienda suelta a lapidarias expresiones, consustanciales al espectáculo importado y la necesidad de callar hasta que se diluya las protestas y reclamos que infaliblemente acarrearán. Los altibajos de un frenesí verbal mantenido entre notas murmurantes y aclaraciones, restaban credibilidad a las proclamas y veracidad a los infundios endiosados al rival con peculiar sentido de la psicología de masas, se puede deducir que el conglomerado social al que se dirigen las palabras tienden a identificarse de modo obligatorio con el dis

curso de las interjecciones y los instintos. Y no se piensa que también los "humillados y ofendidos", saben cuándo y cómo emplear el lenguaje de la rabia.

La habilidad de usar recursos sentimentales y nostálgicos, cancioncillas y hasta la figura eminente de Jaime Roldós, cuya utilización ha sido prohibida por sus hijos para matizar los improperios y las calumnias baratas, que malquistan con las mujeres, la prensa y la iglesia, no parecen ser suficientes para ganar adeptos. Planes "zapatos, teléfono y salario mínimo" fueron una degradada versión del "pan, techo y empleo", con que hace cuatro años logró ilusionar a sus electores, quien ahora funge de promotor principal de la candidatura sin aportar nada por el histrionismo y la calentura.

La decisión tomada por el Doctor Rodrigo Borja y su partido, de no debatir ante las cámaras de televisión con el oponente, puso punto final a la discusión secundaria que debió tomársela mucho antes, dadas las condiciones inícuas y chantajistas de que se había hecho gala desde el principio para proponerla, y sobre todo, dado el propio comportamiento electoral del más aberrante postulado a la presidencia que conozca nuestra Patria.

La campaña desarrollada por la Izquierda Democrática, se caracterizó por el tono ponderado y casi académico de los enunciados y soluciones que ofrece a los problemas nacionales. No se desconoce que para muchos que en una hora de tempestades y de desilusiones haya aparecido con demasiada calma y hasta esquivada.

Los desilusionados de la derecha, quieren exigir más garantías, manifiestan no palabras sino hechos, y los ilusionados de la izquierda pretenden afirmar el encuentro de agilidades en los ritmos y las acciones que ellos mismos debían haber impulsado en su momento.

El grado de desafío que tiene por delante el primer partido



ideológico llamado de "centro" que ha alcanzado un alto nivel de organicidad y de organización, radica no tanto en la virtual acogida nacional, veinte y nueve de los setenta y un diputados, la absoluta casi mayoría de prefecturas provinciales y una gran cantidad de alcaldías y el haber alcanzado la presidencia y vicepresidencia del país, sino en la capacidad de respuesta a una realidad y una circunstancia que aún por las vías de la paz y la institucionalidad casi siempre han ido de mal en peor.

En nuestro país, se ha venido desarrollando un mito, el de la vocación democrática, quizá con la esperanza de que se materialice a fuerza de su repetición. La aspiración de esta vocación democrática aparece como mito, más no como una realidad tangible en el pueblo ecuatoriano. Para que ello cambie no se puede esperar una transformación integral que por lo demás no asegura una superación de la situación en este sentido. Es necesario, desde ya, comenzar a desarrollar otras formas de conducta en todos los niveles, partiendo por la eliminación del autoritarismo y de su velada forma de manifestarse que es el paternalismo populista.

Cuando la crisis se profundiza, dice: Agustín Cueva, en la "Liebre Ilustrada" del 13 de marzo de 1988 N° 171, las alternativas de programas o de propuestas populares se alejan. Y es en este terreno que el populismo crece. Ciertamente que no siempre la crisis económica conduce a propuestas derechistas. En países donde la Izquierda mantiene una gran presencia, gobernantes han tenido más bien que izquierdizarse". En el Ecuador no existe una gran fuerza de izquierda, al contrario, la Izquierda Democrática, manifiesta el sociólogo antes indicado, tiene un programa ambiguo, en el sentido que no responde públicamente a cuestiones fundamentales tales como: deuda externa, reforma agraria, situación bancaria; el Doctor Rodrigo Borja no es definido en este sentido, pero tiene la ventaja de no ser la puerta de entrada al fascismo. El populismo, es una de las expresiones políticas de la derecha aunque considera Agus-

tín Cueva que es un arco iris, tiene distintas coloraciones políticas, un mismo partido populista puede acercarse a la derecha como a la izquierda, Perón por ejemplo.

En el populismo se agrava la situación por la ambigüedad, cuando hay una corriente a la derecha el populismo se va a la derecha, por eso es que el triunfo del Abogado Abdalá Bucaram en la primera vuelta no es casual, las masas de Guayaquil votan por caudillos. "En el espectro más general de lo que existe es una lumpenización de la política ecuatoriana inaugurada por el Ingeniero León Febres Cordero, quien instaura un momento político derechizante que va a dejar profundas huellas en la cultura política ecuatoriana".

Las bases ideológicas y la militancia política, es decir la gente que vota por la ideología de un partido son limitadas y estrechas, es verdad que la Izquierda Democrática es el Partido más fuerte del país, pero fuera de allí, hay una gran debilidad orgánica. En realidad son los candidatos que están enfrentándose como personas y el Doctor Rodrigo Borja no tiene carisma, es decir es poco simpático para las masas. En las elecciones el factor personal juega muchísimo, como también el que sabe manejar ciertas imágenes y símbolos.

Para el sociólogo Alejandro Moreano, "La vigencia y permanencia del populismo, revela la incapacidad del capitalismo ecuatoriano para organizar su sistema político en base a los principios de la sociedad moderna", (entrevista para el periódico Hoy de sábado 7 de mayo de 1988). Manifiesta que el populismo con el cual se pretende definir al Abogado Abdalá Bucaram, carece de toda fundamentación científica, aunque es un término ideológico que encuentra su sentir en el interior del discurso y del proyecto de la Democracia burguesa", en este contexto se enmarca a todas aquellas fuerzas sociales que escapan a los ejes del poder y al movimiento organizativo del capital.

Moreano, en la entrevista dice: "De ahí que Bucaram aparezca

ligado a los pobladores del suburbio guayaquileño y a las fracciones burguesas, sectores financieros importadores, contrabandistas, ciertos industriales que se encuentran al margen de los tradicionales centros del poder: la vieja fracción burguesa de origen agrario y exportador y los nuevos sectores industriales y financieros.

## 7. PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA

Está dividido en ocho secciones principales que contienen un diagnóstico y algunas de las medidas que se tomarán para lograr estos propósitos:

- Consolidar y profundizar realmente el sistema democrático en el país, para esto se debe:
  - . Asegurar una distribución más justa y equilibrada de la riqueza.
  - . Fundamentar la administración pública en concertación social y política.
  - . Fortalecer la organización, participación y movilización popular.
  - . Nuevo estilo en la conducción estatal, exento de paternalismo y clientelismo.
  - . Respetar y promover los Derechos Humanos.
  - . Respetar los valores éticos y morales, para el Estado y la empresa privada.
  - . Establecer una nueva función estatal, encargada de la fiscalización; y,
  - . Fortalecer el régimen de partidos políticos.
- Sentar las bases para el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo. Se logrará:
  - . Con un acuerdo consensual para la reforma agraria, administrativa y tributaria.
  - . Privilegiando al mercado interno.
  - . Apoyando al desarrollo integral de Quito y Guayaquil.
  - . Ofreciendo una redistribución más justa a los trabajadores.
  - . Evitando la transferencia de recursos al exterior.

- . Aplicando como estrategia anti-inflacionaria el crecimiento económico y la expansión del empleo.
  - . Aprovechando el ingreso de capitales extranjeros.
  - . Explotando adecuadamente el petróleo.
  - . Incorporando la dimensión medio-ambiental al desarrollo; e,
  - . Impulsando una nueva política agraria que otorgue al campesino mayor rentabilidad en el desarrollo.
- Reactivación económica con criterio nacional y democrático. Para lo cual debe:
- . Incrementar la participación de las remuneraciones al trabajo en el producto interno bruto.
  - . Evitar la fuga de capitales y promover el retorno de ellos.
  - . Vigorizar el papel del Estado en la economía.
  - . Subordinar el servicio de la deuda externa al crecimiento económico.
  - . Modificar el sistema de crédito y tasas de interés.
  - . Explotar adecuadamente los recursos mineros, pesqueros e industriales; e,
  - . Impulsar un programa de forestación amplio.
- Realizar una política exterior democrática, soberana e independiente. Sus objetivos son:
- . Propiciar un clima de paz y armonía con el Perú.
  - . Precautelar nuestros derechos en las 200 millas marinas, los fondos submarinos, la órbita geostacionaria y la Antártida.
  - . Fortalecer el SELA, OLADE, ALADI, PACTO ANDINO.
  - . Restablecer relaciones con Nicaragua; y,
  - . Propiciar la acción conjunta de los países deudores.
- Orientar la economía y la sociedad hacia la creación y mantenimiento del empleo. En consecuencia se debe:
- . Fomentar el empleo rural.

- . Impulsar el desarrollo de las ciudades y sus entornos agrarios.
  - . Crear programas de empleo temporal; y,
  - . Fomentar el desarrollo y utilización de tecnologías intensivas.
- Impulsar la integración económica de las regiones. Para ello se debe:
- . Descentralizar la acción del Estado.
  - . Robustecer los gobiernos locales.
  - . Privilegiar la inversión en infraestructura.
  - . Aplicar una nueva estrategia de desarrollo amazónico; y,
  - . Multiplicar las redes de comunicación.
- Impulsar la democracia social entre las mayorías nacionales. Para este objetivo se tendrá que:
- . Democratizar en forma gradual y continua los medios de producción.
  - . Expandir la educación formal estatal.
  - . Colaborar en las Universidades y Politécnicas.
  - . Mejorar el seguro social; y,
  - . Fomentar la organización de los artesanos.
- Valorar la cultura popular y democratizar el acceso a los bienes culturales. En este sentido se debe:
- . Incentivar la expresión masiva de la cultura popular.
  - . Estimular el acceso del pueblo a los servicios culturales.
  - . Fomentar la iniciativa privada en el área popular; y,
  - . Poner los medios y espacios de comunicación del Estado al servicio de la cultura.

Antes de entrar a un comentario sobre el Plan de Gobierno de este partido, me permito decir que la Izquierda Democrática, desde su fundación en el año de 1970, el Doctor Rodrigo Borja

ha encabezado y encabeza este partido. El Doctor Rodrigo Borja, conjuntamente con otros políticos jóvenes provenientes de otros grupos políticos, como el Doctor Manuel Córdova Galarza, ya fallecido, Hugo Calcedo Andino (actual afiliado al PRE y que participaría como candidato a la vicepresidencia de la República, haciendo binomio con el Abogado Abdalá Bucaram, opositor y contrincante del Doctor Rodrigo Borja en los comicios de este año 1988), Andrés Vallejo, Washington Cevallos, entre otros, fueron los pioneros de la formación de este partido político. A partir de esa fecha, la evolución de la Izquierda Democrática es ampliamente conocida por todos los ecuatorianos.

El Doctor Rodrigo Borja ha participado en las elecciones desde 1978, en esta oportunidad obtiene una importante votación, lo cual el partido político consideró como éxito. Para las elecciones de 1984, triunfa en la primera vuelta, seguido como finalista por el binomio Ingeniero León Febres Cordero-Doctor Blasco Peñaherrera, siendo estos los triunfadores de la segunda vuelta. Pero la Izquierda Democrática alcanza a obtener gran cantidad de prefecturas y alcaldías, al momento actual 29 de los 71 diputados pertenecen a este partido, convirtiéndose así en el primer partido de centro izquierda que ha alcanzado un alto nivel de organicidad a nivel nacional.

Para 1988, el partido Izquierda Democrática, vuelve a entregar la bandera al candidato presidencial Doctor Rodrigo Borja por tercera ocasión. "Quien consolida su espacio serrano, cosa que no hizo en 1984, y se asegura el triunfo, contra su oponente Abogado Abdalá Bucaram Ortiz, después de una larga campaña electoral, en la cual se escucharon demaciados insultos y esporádicamente buenas opiniones!" Un diario guayaquileño al comentar el triunfo de Borja manifestaría: "se impuso la cultura a la incultura", mientras en un diario de Quito, el Hoy, en una declaración Monseñor Luna Tobar manifiesta que: "Aunque es cierto que la campaña pecó por una violencia verbal y, en los últimos días inclusive física, el triunfo de

Borja demuestra precisamente algo esencial para nuestra vida democrática: que es posible ganar con razones frente a un candidato que utiliza básicamente emociones; que es posible que un candidato que utiliza básicamente emociones; que es posible que un candidato frío, cerebral, intelectual triunfe en la contienda en que el otro lado utiliza, el calor del corazón, el sentimiento populachero, como se expresara en el Diario Hoy de lunes 16 de mayo de 1988, con el título, ¿Borja no tiene Carisma?.

En lo que respecta al Plan de Gobierno de la Izquierda Democrática, y que se ha presentado en algunas ocasiones, se propone lograr el crecimiento de la economía a niveles más altos de la tasa de aumento poblacional, mediante la aplicación de un socialismo democrático de "abajo hacia arriba", manteniendo un equilibrio entre la producción de bienes y servicios y la demanda creciente, evitando la inflación.

"En relación a la propuesta del Doctor Rodrigo Borja, empieza con un planteamiento que dice: ni desarrollismo, ni neoliberalismo, sin embargo, es una propuesta desarrollista keynesiana, habría un modelo expansivo, que elevaría los salarios; el gasto público favorecería al crecimiento; habrían tasas de interés bajas y se controlarían las devaluaciones, o sea la tasa de cambio..."

"Si no se reconoce la limitación de ese modelo se va a cometer los mismos errores que ya han sucedido en otras partes del continente, y algo más grave, se desconoce que este modelo se agota muy rápido, básicamente porque la expansión presiona sobre el sector externo y nuestra economía ya no puede soportar presiones adicionales en el sector externo" (35)

El Gobierno de la Izquierda Democrática, según lo enunció el Doctor Rodrigo Borja, es contrario al sistema actual de flotación de las tasas de interés, debido a que, la variación es hacia arriba, se estimula la especulación, y se perjudica a

---

(35) Revista "La Liebre Ilustrada", 24 de abril de 1988, N° 177, circula con El Comercio.

los sectores productivos, para lo que sostiene la necesidad de fomentar la producción exportable, y más aún aquella que proviene de las empresas nacionales.

Se ratifica también la necesidad de que la autoridad monetaria controle lo que tiene que ver con la fijación de divisas, habla de un tipo de cambio estable, que garantice, un normal y adecuado desarrollo de la actividad exportadora, pero por otro lado que guarde equilibrio para que no encarezcan las importaciones, ni el proceso de importación interna que requiere el país, de esta manera se descarta en su período presidencial la flotación del dólar. Admite sin embargo que los beneficiarios de la actual crisis han sido el factor financiero y exportador, y en el modelo que propone tampoco lo topa en lo más mínimo.

Al tratar sobre el problema de la deuda externa del país, el Doctor Rodrigo Borja, manifiesta que es prioritario saldar la deuda social interna del país, antes que el pago de la deuda externa, cuyo saldo será fijado al valor del mercado que equivale a un tercio del valor nacional.

En el gobierno, la empresa privada sabrá lo que está permitido y prohibido hacer, el sector industrial autogenerará divisas, apoyará la negociación de contratos colectivos, garantizará las relaciones laborales fundamentales, en el respeto de las normas legales y administrativas, como también a la autonomía de las organizaciones sindicales, fomentará el empleo rural gracias a una adecuada aplicación de la reforma agraria, mejorará la productividad y comercialización, y habrá una política de precios que asegure niveles remunerativos. En un discurso pronunciado a raíz de su triunfo electoral, el Doctor Borja manifestó al pueblo ecuatoriano que hará un gobierno "en donde nos podamos entender empresarios, trabajadores y gobernantes, para dinamizar la economía en beneficio del país", en la historia de la humanidad jamás se ha podido llegar a acuerdos entre trabajadores y empresarios, lo único que puede darse es el acercamiento, más no pueden llegar a la conciliación, la lucha



de clases siempre habrá mientras haya explotación. El Doctor Rodrigo Borja al hablar de inversión extranjera en el país, considera que los países atrasados necesitan de inversión extranjera para poder desarrollarse, y agrega que no toda inversión extranjera es saludable, pues esta debe ser utilizada y aprovechada a los costos convenidos previamente por el país receptor.

En cambio:

"El Ingeniero Luis Parodi, batió el récord: llegó a la Vicepresidencia de la República, sin decir una palabra contra nadie y después de haber dedicado la mayor parte de su vida adulta a la técnica y a la actividad académica: Apenas afiliado hace siete meses a la Izquierda Democrática y sin antecedentes políticos, es un hombre de modales calmados que no abandonó su humildad, ni siquiera en la noche del triunfo" (35)

El Ingeniero Luis Parodi, confiesa:

"No contribuí con grandes masas de electores a la candidatura del Doctor Rodrigo Borja... pero agradezco a él la confianza en mi solvencia técnica y mi afán de servicio" (36).

Se revela de esta manera el triunfo del Doctor Rodrigo Borja y de su partido, la Izquierda Democrática, después de 10 años de candidatura. La derrota de Abdalá Bucaram, se debe entre uno de los factores a que:

"Bucaram trazó una estrategia que consideró al electorado como una masa popular 'descamisada', que descuidó la existencia de sectores medios anhelantes de paz y subestimó el alcance del anti-bucaramismo en Guayaquil" (57).

---

(35) Revista "Vistazo", mayo 13 de 1988.

(36) Idem.

(37) Idem.

Todo el discurso Bucaramista estuvo dirigido a una masa popular no organizada, informal, protagonista de una economía marginal, el Dr. Rodrigo Borja se expresó para todos los sectores de la población, no olvidó que existe un sector medio y concentró su mensaje a éstos.

#### 8. ECUADOR EN LAS URNAS

Los ecuatorianos concurrimos a las urnas para elegir al nuevo Presidente Constitucional del Ecuador, entre los candidatos finalistas Doctor Rodrigo Borja, de Izquierda Democrática y el Abogado Abdalá Bucaram, del Partido Roldocista Ecuatoriano.

Los dos candidatos triunfaron sobre otros ocho candidatos en la primera vuelta electoral, el 31 de enero de 1988.

Esta fue la tercera elección presidencial desde que se reinstauró la democracia en 1979. Las elecciones se efectuaron el día 8 de marzo de 1988. El Doctor Rodrigo Borja contó en las elecciones pasadas con 744.409 votos, y el Abogado Abdalá Bucaram con 535.482 votos, de acuerdo a los resultados oficiales.

Cabe destacar que la candidatura del Doctor Rodrigo Borja, logró aglutinar en torno suyo el apoyo de cinco partidos políticos para la segunda vuelta, en cambio el Abogado Abdalá Bucaram no contó con apoyo de partido político alguno. La campaña electoral, como ya lo he manifestado, giró básicamente sobre las personalidades de los contendientes.

Según las informaciones proporcionadas por el Tribunal Supremo Electoral y publicadas a través de los diversos medios de comunicación social, en los padrones electorales constaron 4'632.615 ciudadanos.

Tomando en cuenta las regiones, el electorado ecuatoriano se divide de la siguiente manera:

- La Sierra tiene: 2'243.048 electores, el equivalente al 47.99% de la votación total.
- En la Costa existen: 2'289.208 sufragantes, que representa el 48.98%.
- En la Región Oriental y Galápagos hay un total de: 141.724 electores, que significan el 3.03%.

Los comicios representaron, según criterios de muchos ciudadanos ecuatorianos, una alternativa de rumbos diferentes para el futuro del Ecuador.

Luego de terminar los escrutinios nacionales de la segunda vuelta, el Tribunal Supremo Electoral, proclamó como Presidente y Vicepresidente de la República: al binomio del Partido Izquierda Democrática, Doctor Rodrigo Borja - Ingeniero Luis Parodi, cuyos resultados oficiales son los siguientes:

1'700.648 votos, que representan el 54% de la votación nacional, el binomio del Partido Roldocista Ecuatoriano, Abogado Abdalá Bucaram - Ingeniero Hugo Caicedo, obtuvo 1'448.498 votos que constituyen el 45.99%; nulos 422.080 votos, es decir corresponde al porcentaje de 11.68% y 41.409 votos blancos correspondientes al 1.14%. Todos estos datos nos dan un total de 3'612.635 ciudadanos que concurrieron a depositar su voto.

A continuación se presenta un cuadro demostrativo de la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, Segunda Vuelta Electoral.

ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Segunda Vuelta, 8 de mayo de 1988)

PROVINCIAS	BORJA	BUCARAM	NULOS	BLANCOS	TOTAL
Azuay	115.647	40.525	16.561	2.285	175.018
Bolívar	28.048	17.192	8.756	1.015	55.011
Cañar	35.784	19.452	7.936	1.231	64.403
Carchi	29.234	20.509	6.162	661	56.566
Cotopaxi	54.729	35.069	19.203	3.297	112.298
Chimborazo	78.621	34.260	24.334	4.528	141.743
El Oro	67.035	67.597	11.695	1.046	147.373
Esmeraldas	37.900	50.895	10.305	1.106	100.206
Guayas	280.327	575.154	127.689	7.470	990.640
Imbabura	60.348	30.289	16.497	1.796	108.930
Loja	74.496	50.524	14.217	2.044	141.284
Los Ríos	52.050	102.104	23.141	1.739	179.034
Manabí	133.309	171.877	30.417	2.722	338.325
Morona Santiago	15.462	6.591	1.964	279	24.296
Napo	24.297	15.342	5.074	699	45.412
Pastaza	8.121	3.653	1.173	125	13.072
Pichincha	514.417	144.584	71.838	6.594	737.433
Tungurahua	79.710	55.955	23.091	2.514	161.270
Zamora Chinchipe	9.796	5.781	1.792	237	15.606
Galápagos	1.354	1.105	235	18	2.712
<u>TOTAL NACIONAL:</u>	<u>1'700.648</u>	<u>1'448.498</u>	<u>422.080</u>	<u>41.409</u>	<u>3'612.635</u>

FUENTE: "El Comercio", junio 3 de 1988.

De estos comicios fueron elegidos: El Doctor Rodrigo Borja como Presidente y el Ingeniero Luis Parodi como Vicepresidente, obteniendo una ventaja de 252.150 votos, de acuerdo a los datos oficiales proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral.

El Doctor Rodrigo Borja, líder de la Izquierda Democrática, ob-

tuvo el triunfo luego de intervenir en tres elecciones presidenciales durante los años 1978, 1984, 1988. Esta candidatura ganó en quince provincias de la Sierra, Amazonía y Galápagos, en tanto el Abogado Abdalá Bucaram triunfó en las cinco provincias de la Costa, como lo vemos en el cuadro estadístico antes señalado.

El Periodista Francisco Rosales Ramos, en el Diario "El Comercio" del día 16 de mayo de 1988, página 4A, dice: "La elección de binomio Borja-Parodi para el período presidencial 1988 - 1992 constituye prueba de que la ciudadanía ecuatoriana ha madurado los últimos años y que no se ha dejado seducir por la limosidad de la vocinglería y la demagogia, sino que ha preferido una elección seria, sensata y si se quiere hasta poco simpática".

La opinión pública ha manifestado que es la primera vez en que el país elige a un hombre de partido y es también primera ocasión que la social democracia tiene oportunidad de gobernar en el Ecuador. Si su mira es de corto plazo, tratará de implantar un Programa de Gobierno a todo transe, si sus aspiraciones son permanentes, va a buscar un programa que sin dejar de lado la tendencia y el propósito de mejoramiento social, concilie las aspiraciones de la mayoría, tanto de sus electores, como de la ciudadanía en general. Existen ejemplos de la social democracia en Europa y en varios países de América Latina, señala que ésta, cuando ha tenido éxito, es cuando se ha revestido de esa mira amplia, ecuménica, para afrontar los problemas de los países en los que ha gobernado y ha dejado de lado el fanatismo y la visión sectaria.

Uno de los primeros síntomas de la actitud que adopte la Izquierda Democrática, será la decisión del partido sobre liberar o no de la disciplina al Presidente de la República electo, de no hacerlo sería el partido y no Borja quien gobierne al Ecuador. Entre una de las primeras declaraciones del Director del partido, Señor Efrén Cocíos afirmó que "nuestro gobierno tomará decisiones en política internacional, salarios, reflatamien-

to de la economía, y sobre su criterio de no liberar de la disciplina partidista al Doctor Rodrigo Borja, sabiendo que el electorado votó por el candidato nacional y no por la Izquierda Democrática.

Finalmente, la responsabilidad de la Izquierda Democrática es muy grande, por tanto la relación entre el partido y sus militantes en el poder, deben orientarse con la mayor madurez y sentido cívico.

En esta condición radica la diferencia, entre un sistema que alienta el régimen de partidos políticos y otro que lo niega o debilita, entre un gobernante que llega al poder por la fuerza y el largo proceso organizativo de su partido; y un gobernante que llega al poder sólo por su carisma personal auténtico o engañoso.

## C A P I T U L O V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

2. RECOMENDACIONES

## C A P I T U L O V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizada la investigación sobre los Partidos Políticos en el Ecuador, de manera general en parte, pues el análisis de cada Capítulo y más aún de cada Subtema, requiere de una profundización y una cabal interpretación de toda la producción científica hasta el momento existente. Sin embargo, he destacado en lo posible los tópicos fundamentales, pero sobre todo trascendentales, del origen y desarrollo histórico, hasta llegar al momento actual, de lo que representan los Partidos Políticos.

Con este precedente, he podido llegar a formular las siguientes Conclusiones y Recomendaciones:

#### 1. CONCLUSIONES

1.1. El origen y evolución de los Partidos Políticos responde a la necesidad de organización que han tenido todas las naciones civilizadas del mundo. El Ecuador, por supuesto no es una excepción, así lo demuestra su historia, la misma que ha visto nacer, llegar a la cumbre y fenecer a muchos movimientos y partidos políticos, que se han opacado en ciertas etapas, pero sobreviven, así lo demuestran: el Partido Conservador, el Partido Liberal, entre otros.

✓ 1.2. Los Partidos Políticos en su objetivo principal de captar el poder del Estado, han fracasado, en su mayoría y aún más los que han hecho gobierno, se han desgastado rápidamente; todos ellos en definitiva han propiciado la decadencia partidista.

✓ 1.3. Se puede afirmar que la decadencia de los Partidos Políticos, se debe a un sinnúmero de factores: falta de sustentación ideológica doctrinaria, predominando el sectarismo



mo; demagógicos programas constitutivos o en las llamadas plataformas electorales; superposición de los intereses personales a los partidistas; atomización de partidos, que han motivado la aparición del caudillismo y del populismo; y, principalmente la frustración permanente que ha experimentado el pueblo ecuatoriano frente a las grandilocuentes promesas de los líderes, candidatos y específicamente gobernantes, en el sentido de elevar el nivel de la población, preferentemente de los más necesitados; en base a cambios estructurales en el Estado.

√ 1.4. No puedo dejar de lado, un aspecto que ha sido el denominador común del politiquero; y que es el ofrecimiento demagógico, esto ha constituido para muchos hombres piedra angular y por lo tanto necesaria para contar clientela y llegar al poder. Es de conocimiento nacional que todo ese bagaje de proposiciones hechas en campaña con miras a las elecciones, una vez concluidas éstas se desvanecen en el aire, no se pueden materializar, porque quien detenta el poder no está solo, tras de él está su grupo económico al que representa, ir en contra de los intereses de ese grupo y del suyo, significaría disminuir el sinnúmero de privilegios que lo rodean y que le han permitido llegar a ostentar altas dignidades de representación nacional.

√ 1.5. Las Tesis, que exponen los Partidos Políticos, tanto en el Programa de Gobierno, como en la Declaración de Principios Doctrinarios, tienen coincidencia, por ejemplo, en lo que respecta a salud, educación, etc., puntos teóricos que giran en torno a la idea fundamental que es garantizar óptimas condiciones de existencia a los miembros de la población, sin embargo como ya lo analicé en los Capítulos anteriores, el hecho de consagrar las reales aspiraciones del pueblo y visualizar las soluciones, que al parecer de cada Partido Político serían las mejores, no significa que por constar teóricamente, se han cumplido. La situación del pueblo ecuatoriano, que lejos de mejorar, ve encarecer exorbitantemente el costo de la

vida, es la prueba más tangible, de que la similitud de Programas de Gobierno y Declaratoria de Principios, de ninguna manera puede ser la pauta de confiabilidad para su cumplimiento.

1.6. Las campañas electorales, no son confrontaciones de tesis y programas, sino más bien de empresas millonarias, que buscan réditos a sus inversiones una vez poseídas del poder. Hecho que ha incidido en que los partidos pierdan espacio político, produciéndose su desgaste e incluso su extinción.

/1.7. Al mismo tiempo, hay que destacar como conclusión, la que se refiere a la ideología de cada Partido Político, debido a que se han pronunciado e identificado profundamente con tal o cual tendencia; de pronto, su falta de solidez, ha hecho que se formen alianzas en el futuro, con los mismos Partidos Políticos de los que fueron opositores tenaces; esta ambivalencia ideológica, es una de las causas del por qué de la inestabilidad de los gobiernos y de los regímenes democráticos constitucionales.

1.8. En nuestro país, los Partidos Políticos han asimilado ya sea total o parcialmente, la influencia ideológica foránea, la misma que perteneciendo a etapas históricas y realidades distintas a la nuestra, trata de ser encajada a la situación y forma de vida de nuestro pueblo.

1.9. Está consagrado en los distintos cuerpos legales, que para poder participar en las elecciones los partidos Políticos tienen que reunir un sinnúmero de características y requisitos.

La aplicación correcta de la Ley de Partidos Políticos y de la Constitución, no sólo que garantiza su creación, sino que, contribuye para su desarrollo; es el pueblo quien da su respaldo para que estos nazcan, pero también los extingue por falta

de una estructura sólida, por ser inestables, y porque des -  
cienden en popularidad.

1.10. Finalmente, el robustecimiento de los Partidos Polí -  
ticos, no puede lograrse por medidas compulsivas y a  
base de limitar la libertad de los ciudadanos independientes,  
esto requiere de una amplia reforma constitucional, al igual  
que la Ley de Partidos que es imprecisa y paternalista.

## 2. RECOMENDACIONES

2.1. Es importante, que quienes integran las cúpulas de cada  
Partido Político, reorganicen nuevamente su proyección,  
reorienten sus políticas, que sean verdaderamente de beneficio  
popular; tener este criterio no es utopía, es seguridad de que  
la sociedad cambia, y al mismo tiempo transforma al hombre,  
como protagonista de esa evolución.

2.2. Es necesaria la unión de Partidos Políticos de la mis -  
ma tendencia ideológica que fortalezca la estructura  
partidista; con sus ideologías afines, se incrementará en po -  
pularidad y su ámbito de acción se extenderá por la unifica -  
ción doctrinaria y práctica de las nuevas perspectivas obteni -  
das.

2.3. Los Partidos Políticos por la experiencia obtenida,  
cuando por medio de su candidato llegan al poder, de -  
ben perfeccionar perfectamente sus Programas de Gobierno y su  
Declaratoria de Principios, con el fin de eliminar todo aque -  
llo que deba ser actualizado, que vaya en beneficio del pueblo  
y del engrandecimiento de la Patria.

2.4. Los Partidos Políticos deben llegar más directamente a  
compenetrarse con el pueblo, con sus aspiraciones y  
necesidades, captando a organizaciones y a conglomerados. Su  
trabajo tiene que ir más allá de esa visión utilitaria y clien -  
telar. Es imprescindible tomar conciencia de que hay una clase

que empobrece paulatinamente porque se gobierna tras de un escritorio, desde el cual no se alcanza a ver la mendicidad, el analfabetismo, las altas tasas de mortalidad infantil, la falta de medicinas, la desnutrición, la delincuencia y otros males que afectan al Ecuador y que no se pueden esconder, pues son visibles a lo ancho y a lo largo del país.

2.5. Los Partidos Políticos y sus representantes, deben sanear la política ecuatoriana tan venida a menos como se escucha y se palpa en todos los estamentos sociales. Se ha de utilizar una nueva metodología que transforme el quehacer político, esto es deber de los Partidos Políticos, de su militancia, simpatizantes y del pueblo en general.

2.6. Así como los Partidos Políticos intensifican su acción proselitista en etapas preelectorales, se debe discutir tesis y programas, proponiendo alternativas permanentemente para solucionar los problemas que aquejan a la comunidad ecuatoriana, creando espacios políticos donde no existan y de esta manera permitir que el pueblo se identifique por una historia de lucha y por una propaganda del momento, bien montada, que convenza, permitiéndoles llegar al poder.

2.7. Cuando hablé de la proliferación de Partidos Políticos, hice notar con qué facilidad se pueden crear estos partidos, si bien por un lado se confirma el pluralismo ideológico, y la constante búsqueda del pueblo de nuevas alternativas y verdaderos portadores de su sentimiento, por otro, se ratifica el afán democrático. Sin embargo, con relación a lo anterior, la Ley de Partidos Políticos tiene que reformarse, no es posible de que se rodee de un sinnúmero de facilidades a la creación de un Partido Político, para que de la noche a la mañana, surjan muchos de ellos improvisados y con miras a desaparecer a corto plazo. La mencionada Ley, debe ser cuidadosa en la calificación de partidos, esto es, a verdaderas agrupaciones políticas y no a simples y efímeros grupillos.

2.8. En la historia del país encuentro que el populismo y el caudillismo, han gobernado por muchos años, el mayor número de sus integrantes fueron militares y civiles, que representaron siempre a un sector económico, ya sea de la Costa o de la Sierra. Su administración estuvo dirigida a satisfacer a los grupos económicos fuertes y a engañar al pueblo con sus ofrecimientos que nunca llegaron a cumplirse; por lo tanto, recomiendo la necesidad de la existencia de un Partido Político., orgánicamente estructurado, con respaldo de la mayor parte de provincias y no por regiones. No se puede seguir auspiciando y dando oportunidad a que se formen Partidos Políticos que carecen de antecedentes y que primordialmente aparecen en cada elección.

2.9. Los líderes de los Partidos Políticos, unas veces han heredado de sus padres o de sus familiares la conducción de un movimiento o partido; para citar un ejemplo, tenemos el caso de CFP. Por otra parte, cuando los miembros familiares de un Partido Político llegan a discrepar, forman otro partido, como es el caso del Partido Pópulista Roldocista Ecuatoriano, que ha decir de algunos investigadores con respecto al término populista, como Rafael Quintero, que califica a este Partido como de control social.

Se ha demostrado reiteradas veces, que los líderes políticos en su totalidad no son personas que verdaderamente representan al pueblo y también es conocido que para ser Presidente de la República, a más de una lista de características y requisitos que debe reunir y que la Ley respectiva los contempla, debe tener además de manera tácita dinero para invertir en la campaña; con este criterio igual suerte corren los otros representantes elegidos para el resto de cargos públicos, es así como se ha prostituido la actividad política ecuatoriana, a la que siempre se sumó la demagogia.

En suma, me permito recomendar, que la organización de todos los sectores sociales, requiere de idoneidad, experiencia y

sobre todo conocimiento de quienes constituyen los mejores cuadros y que son postulados para garantizar una mejor elección y gestión de gobierno.

2.10. Si la disciplina partidista no es más ni menos que la fidelidad a la tendencia ideológica, la coherencia desde el gobierno con los planes, programas y las ofertas de un partido político; la disciplina partidista no es ni puede ser una extraña subordinación de las más altas autoridades del Estado a las directivas de una determinada organización política, por ello creo que se debe llevar adelante los planes y programas que exhibió en la campaña, porque debe ser el fruto de un estudio interdisciplinario que apunta al conocimiento socio-económico de un pueblo.

2.11. Uno de los grandes problemas sociales, más acuciantes, es el desempleo, cuya cifra llega a niveles inquietantes, nos lleva a la recomendación de que la correcta atención será la de adoptar una planificación a la solución de los problemas específicos, identificando los recursos disponibles, orientándolos, fijando metas, formulando estrategias y plazos.

2.12. La planificación de la cual está a cargo el Vicepresidente de la República, deberá trabajar en forma armónica con el Ejecutivo.

2.13. Creo conveniente que las políticas de los partidos deben trabajar con miras a restituir la crisis institucional, capacitando, moralizando a los funcionarios, para llegar a la consolidación de la democracia y sobre todo a la vigencia plena de los derechos humanos, del pluralismo ideológico, de la participación, de la tolerancia, de la equidad económica, de la sensibilidad social, a la libertad en su más amplia acepción, respecto irrestricto a todas las opiniones y aplicación correcta de las Leyes.

## B I B L I O G R A F I A

### 1. DICCIONARIOS

Breve Diccionario Político, ED. Cartago México.  
Lumarso, Diccionario Político Económico, Ed. Nueva Luz.  
Theodorson A.G., Diccionario de Sociología.

### 2. CUERPOS JURIDICOS

Ley de Elecciones  
Ley de Partidos Políticos, Corporación de Estudios y Publicaciones. Ecuador 1934.  
Principios Ideológicos y Planes de Gobierno, Ecuador 1981

### 3. LIBROS

Arevalo, Oscar y otros: Breve Diccionario Político, Ed. Cartago - México, julio 1980.  
Arellano G. Jorge: Identificación Ideológica de los Partidos Políticos Ecuatorianos. Quito 1982.  
Ayala Enrique: Los Partidos Políticos en el Ecuador, Ed. La Tierra 1986.  
Castro Rubén: Elementos para una filosofía Marxista del Derecho, Quito diciembre 1984.  
Horowitz Irving Louis: Fundamentos de Sociología Política, Fondo de Cultura Económica 1972, Madrid.  
Hurtado Oswaldo: El Poder Político en el Ecuador. Ed. Planeta, Ariel 1983.  
Lenin, Obras Escogidas, tomo II.  
Ortiz Marcelo: La Ideología Burguesa en el Ecuador, julio 1977.  
Quevedo Belisario: Ensayos Sociológicos, Políticos y Morales, Ed. Banco Central del Ecuador, 1981.  
Quintero Rafael: Notar para el Análisis de los Partidos Políticos en el Ecuador (1930-1976), Dto. N° 2, AES 77.  
Tribunal Supremo Electoral: Principios Ideológicos y Planes de Gobierno de los Partidos Políticos Ecuatorianos, agosto 1981.

4. REVISTAS

La Liebre Ilustrada, 24 de abril de 1988.

Nueva, marzo 1988, abril 1988, octubre 1988, octubre 1987,  
enero 1984.

Vistazo, mayo 13 de 1988.

5. PERIODICOS

Diario El Comercio, Sección A2, de 3 de junio de 1988.

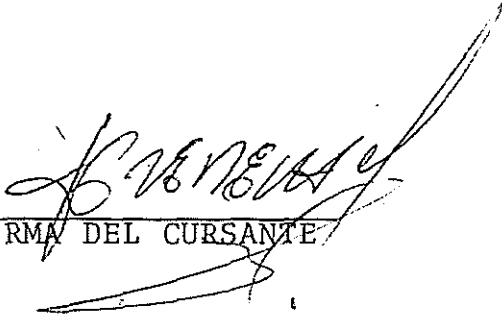
Diario Hoy, lunes 16 de mayo de 1988, A4. 1ro de mayo 1988.



AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículos para lectura seleccionada.

Quito, 17 de junio de 1988



FIRMA DEL CURSANTE

CRNL. EM. POL. DR. JULIO CESAR VENEGAS S.

